
PERCEPCIÓN SOBRE EL EFECTO DE LA ACREDITACIÓN DE PRESTADORES INSTITUCIONALES DE ATENCIÓN CERRADA EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE 2023

Departamento Seguridad y Calidad de la Atención
División de Gestión de la Red Asistencial
Subsecretaría de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud





Contenido

- I. Introducción.....4
- II. Objetivo.....5
- III. Metodología.....5
- IV. Resultados Generales8
- V. Resultados por ámbito 16
 - A. Dignidad del Paciente (DP) 16
 - B. Gestión de Calidad (CAL) 17
 - C. Gestión Clínica (GCL) 18
 - D. Acceso, oportunidad y continuidad de la atención (AOC) 20
 - E. Competencias del Recurso Humano (RH)..... 22
 - F. Registros (REG)..... 24
 - G. Seguridad del Equipamiento (EQ) 25
 - H. Seguridad de Instalaciones (INS)..... 26
 - I. Servicios de Apoyo..... 28
- VI. Discusión 45
- VII. Anexos 47

Elaborado por:

Carmen Gloria Alarcón Salazar – Enfermera Matrona

Profesional del Departamento Calidad y Seguridad de la Atención, DIGERA, Subsecretaría de Redes Asistenciales, MINSAL.

Revisado por:

Cristian Lara Román – Enfermero

Jefe del Departamento Calidad y Seguridad de la Atención, DIGERA, Subsecretaría de Redes Asistenciales, MINSAL

Javiera Fuentes Contreras – Médico especialista en Salud Pública

Profesional del Departamento Calidad y Seguridad de la Atención, DIGERA, Subsecretaría de Redes Asistenciales, MINSAL.

Agradecimientos:

A los todos los referentes y encargados de calidad y seguridad de la atención de los Servicios de Salud, de los prestadores institucionales de salud de la Red Pública y Privada que participaron de esta encuesta.

Siglas y abreviaciones

DFL: Decreto con fuerza de ley

DIGERA: División de Gestión de la Red Asistencial

Estándar AC: Estándar General de Acreditación para Prestadores de Atención Cerrada

MINSAL: Ministerio de Salud

SSNS: Sistema Nacional de Servicios de Salud

SS: Servicios de Salud

AUGE: Acceso Universal a Garantías Explícitas

EA: Eventos Adversos

IAAS: Infecciones Asociadas a la Atención de Salud

PCI: Prevención y Control de Infecciones

I. Introducción

La implementación del Sistema de Acreditación de Prestadores Institucionales se enmarca en las estrategias de la Reforma de Salud de Chile para mejorar la equidad y la calidad de la atención de la población. A través de la Ley 19.966, también conocida como AUGE, se establece que la Garantía Explícita de Calidad¹ estará determinada por el otorgamiento de prestaciones de salud garantizadas por un prestador registrado o acreditado. La acreditación es el proceso periódico de evaluación respecto del cumplimiento de los estándares mínimos, para garantizar que las prestaciones alcancen la calidad requerida para la seguridad de los usuarios². Corresponde al Ministerio de Salud la formulación de dichos estándares, organizados inicialmente en ámbitos considerados fundamentales para la entrega de prestaciones de calidad que garanticen la seguridad en la atención de salud.

A 14 años de su implementación, los prestadores acreditados han cumplido estos estándares, pero no se ha podido medir su impacto en la seguridad de los pacientes. Estudios internacionales³ describen las dificultades y controversias para evaluar el impacto de los sistemas de evaluación externa, concluyendo que la acreditación debe verse como un elemento que complementa otras estrategias de mejora para lograr efectos tangibles en el sistema de salud. Y que, a pesar de la evidencia no concluyente sobre la causalidad y los posibles efectos no deseados relacionados con el estrés laboral, se estimula la mejora del desempeño y puede tener un efecto positivo en la cultura de seguridad a nivel de la organización.

De acuerdo con lo informado por la Superintendencia de Salud, al 30 de junio 2023⁴ se registra un total de 256 Prestadores de atención cerrada acreditados. De éstos, 235 registra 1 ó 2 procesos de acreditación (91,7%), el resto de los prestadores están acreditados en su tercer proceso y 1 en su cuarto proceso de acreditación; lo que significa que han alcanzado el 95% o más de cumplimiento del actual estándar.

¹ Ley 19966 Establece un Régimen de Garantías en Salud- Ministerio de Salud.

² Ley 19937 Establece nueva concepción de la Autoridad Sanitaria – Ministerio de Salud.

³ Hussein, M., Pavlova, M., Ghalwash, M. et al. The impact of hospital accreditation on the quality of healthcare: a systematic literature review. BMC Health Serv Res 21, 1057 (2021) <https://doi.org/10.1186/s12913-021-07097-6>.

⁴ Boletín N°2 -2023 Acreditación de Prestadores Institucionales de Salud Intendencia de Prestadores de Salud – al 30 de junio de 2023.

Se plantea actualizar el estándar AC considerando estos datos y la necesidad de incorporar aspectos relevantes como las nuevas modalidades de atención, por ejemplo, las atenciones a distancia o telemedicina, la hospitalización domiciliaria y otros aspectos de la regulación vigente. En este contexto, para el proceso de revisión y análisis del actual Estándar, se requiere formular un diagnóstico que contemple entre otras cosas, el impacto percibido de las características del Estándar AC sobre a la seguridad de la atención por parte de referentes en los procesos de acreditación de los establecimientos de salud de atención cerrada. Con este objetivo, se aplicó una encuesta de percepción a los referentes de calidad y seguridad de la atención de prestadores institucionales de atención cerrada de la red pública, privada y Servicios de Salud. En el presente documento se entregan los principales resultados.

II. Objetivo

Identificar la relación e impacto que cada característica del Estándar General de Acreditación para Prestadores Institucionales de Atención Cerrada ha tenido en la seguridad de los pacientes, a través de la percepción de los referentes de calidad de la Red de Salud de atención cerrada del país.

III. Metodología

El presente informe es un análisis descriptivo de la percepción de las personas encargadas del proceso de acreditación de los establecimientos de atención cerrada del país sobre el efecto de las características del Estándar AC en la seguridad del paciente.

Población y muestra

- Universo muestral: Referentes de Calidad y Seguridad de la Atención de Chile.
- Población objeto: Referentes de Calidad y Seguridad de la Atención de Establecimientos de atención cerrada de Chile y Servicios de Salud del SNSS.
- Marco muestral: Establecimientos de atención cerrada pertenecientes al SNSS; Establecimientos de atención cerrada de alta complejidad de la red privada de salud y Servicios de Salud.

Criterios de exclusión

Se excluyeron del estudio:

- Establecimientos de atención cerrada de alta complejidad de la red privada con menos de 3 procesos de acreditación de acuerdo con el registro de la Superintendencia de Salud al 01 de septiembre de 2023.
- Establecimientos psiquiátricos de atención cerrada.
- Respuestas duplicadas de establecimientos encuestados.

Instrumento y recolección de la información

La información se recolectó a través de un cuestionario elaborado por el Depto. Seguridad y Calidad de la Atención en base a las características del Estándar AC, sin validación previo a su implementación. Las instrucciones para su completitud se entregaron a través de un documento institucional⁵, correo electrónico y videoconferencia. La encuesta consistía en 5 partes que podían responderse simultáneamente o en distintos momentos. Cada parte comprendió los distintos ámbitos del Estándar AC, formulando dos preguntas de selección múltiple por cada una de las 106 características que conforman la pauta de cotejo de este estándar, permitiendo solo la selección de una alternativa en cada pregunta, las que debían ser contestadas por la persona referente a cargo del proceso de acreditación de cada Servicio de Salud (SS) y de cada establecimiento de atención cerrada. Las preguntas se refieren a la relación atribuida a la característica tal cual está formulada, con la seguridad del paciente y al impacto que la característica ha tenido en ésta, según la percepción del referente de calidad del Establecimiento. La formulación de las dos preguntas que se realizó por cada característica se encuentra en el anexo.

Para determinar la relación percibida de cada característica en la seguridad del paciente, se preguntó por la influencia que éstas pueden tener utilizando las categorías: *puede influir directamente, puede influir indirectamente, no influye de ninguna forma*. Entendiendo por influencia, la posibilidad potencial que se le atribuye a la característica de afectar de alguna forma la seguridad del paciente sea esta de forma directa o indirecta.

⁵ Ord. N°C37/N°3163 del 29 de agosto 2023.

Para determinar el impacto que ha tenido cada característica, se preguntó por el nivel de impacto percibido cuando éstas resultan cumplidas; entendiendo como tal, al efecto que se le atribuye a la característica cumplida, en el resultado alcanzado en la seguridad del paciente. Para ello se utilizaron las categorías: *alto impacto*, *moderado impacto*, *bajo impacto* y *ningún impacto*.

El cuestionario estuvo disponible en la herramienta Google Forms® desde el 17 de agosto al 01 de septiembre, extendiéndose hasta el 08 de septiembre de 2023 para los prestadores públicos. Para los prestadores privados el plazo fue de 7 días corridos, del 13 al 20 de octubre 2023.

Análisis de la información

Para determinar que una característica era percibida con influencia directa sobre la seguridad del paciente se consideró el Percentil 85, es decir al menos el 85% de los encuestados lo percibía de esa manera. El mismo nivel esperado se utilizó para la pregunta sobre el impacto percibido hasta ahora de cada característica en la seguridad del paciente.

Se consideró la información emitida por los Servicios de Salud como “prestador público” .

IV. Resultados Generales

Se envió la encuesta a un total de 229 referentes de calidad institucionales, 29 de los Servicios de Salud, 185 de establecimientos de atención cerrada del SNSS y 15 de la red privada de salud. Contestaron un total de 197 referentes, lo que corresponde al 86%.

En relación con los prestadores públicos y servicios de salud, debido a que era factible responder las 5 partes de la encuesta por separado, hubo establecimientos que contestaron solo algunas de éstas, no obstante, el porcentaje total de respuestas recibidas fluctúa entre 79% (parte 5) y 86% (parte 2).

En cuanto a los prestadores privados, se recibieron respuestas de 14 establecimientos, que corresponde al 93 % de las encuestas enviadas y, a diferencia de los prestadores públicos, todos respondieron completamente las 5 partes de la encuesta. En la Tabla N° 1 se presenta el porcentaje de respuestas contestadas por los SS y por los hospitales, para cada una de las partes que componen la encuesta.

Tabla N° 1: Porcentajes de respuestas recibidas desde establecimientos de atención cerrada y Servicios de Salud, según partes de la encuesta, Chile, 2023.

	Servicios de Salud (n=29)	Establecimientos de Atención Cerrada SNSS (n=185)	Establecimientos de Atención Cerrada Red privada de Salud (n=15)
Parte 1	24 (83%)	152 (82%)	14 (93%)
Parte 2	25 (86%)	158 (85%)	14 (93%)
Parte 3	25 (86%)	152 (82%)	14 (93%)
Parte 4	25 (86%)	150 (81%)	14 (93%)
Parte 5	23 (79%)	149 (81%)	14 (93%)

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Influencia percibida en la seguridad del paciente

El Estándar AC está compuesto por 106 características, treinta de éstas se consideran obligatorias para los procesos de acreditación de prestadores de alta y mediana complejidad. En el gráfico N° 1 se presentan los resultados de la percepción de la Influencia de las características del Estándar AC en la seguridad del paciente separados por ámbitos, el nivel en rojo corresponde al porcentaje esperado.

De acuerdo con las respuestas registradas, hubo 39 características (36,8%) percibidas como de influencia directa en la seguridad del paciente, dentro de estas características, 17 (43,5%) son obligatorias. En la Tabla N° 2 se presenta un detalle de las características consideradas como de influencia directa en la seguridad del paciente por al menos el 85% de los encuestados, ordenadas de mayor a menor porcentaje. La característica que registra el más alto porcentaje de influencia directa percibida por los encuestados corresponde a GCL 1.2 relacionada con Procedimientos de enfermería que obtiene un 99%. En el otro extremo, la característica que resulta con la menor percepción de influencia directa corresponde a DP 1.3 relacionada con el sistema de evaluación del respeto a los derechos de los pacientes que registra un 33,2%.

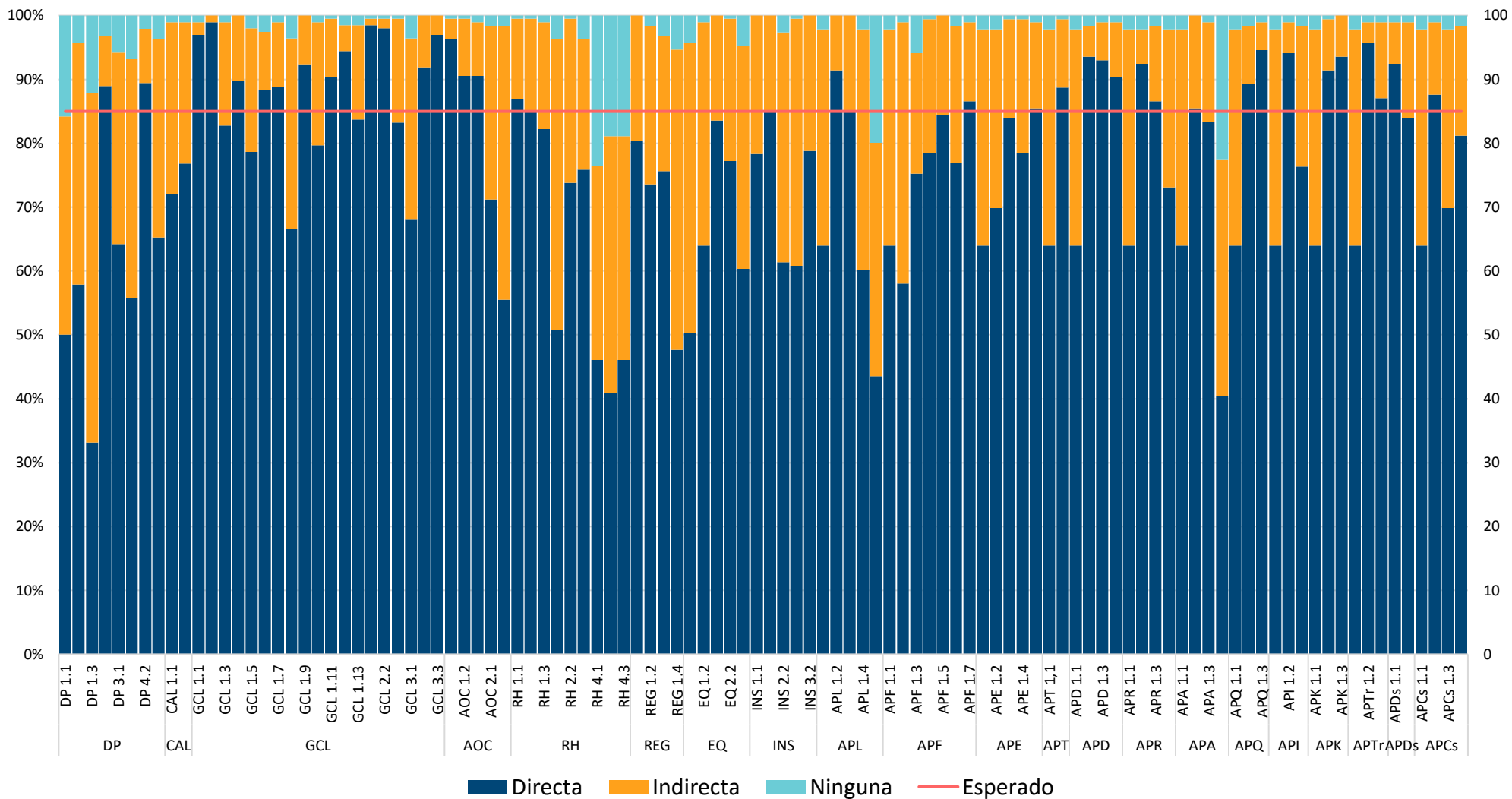
La mayor cantidad de características (20) percibidas con influencia directa en la seguridad del paciente son del ámbito Servicios de Apoyo (51,2%), seguido de Gestión Clínica con 12 características (30,7%). Ninguna característica de los ámbitos Gestión de Calidad, Registros y Seguridad del Equipamiento, alcanzó el nivel esperado.

Se debe tener presente que, al cotejar este resultado con el nivel de impacto percibido en la seguridad del paciente, no siempre coinciden. Por ejemplo, la característica APK 1.3 es percibida como un factor que puede influir directamente en la seguridad del paciente alcanzando 93,5% de respuestas del total de encuestados, no obstante, registra 78,5% de alto impacto percibido en ella, cifra por debajo del nivel esperado.

Los establecimientos públicos registran un total de 40 características (37,7%) con el nivel esperado de respuestas que consideran una influencia directa de la característica en la seguridad del paciente, 17 de éstas corresponden a características obligatorias (42,5%). En cambio, los prestadores privados registran 35 (33%), 16 de los cuales son obligatorias (45,7%). Ambos tipos de prestadores coinciden en 27 características.

El detalle del resultado obtenido para cada característica se presenta en la Tabla N° 26 del anexo.

Gráfico N° 1 - Influencia percibida de las características del Estándar AC en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 2: Características percibidas como de influencia directa en la seguridad del paciente por referentes de calidad y seguridad de la atención encuestados, Chile, 2023.

Característica	Respuestas “Influencia directa” en la seguridad del paciente (%)
GCL 1.2- Procedimientos de enfermería	99,0
GCL 2.1- Prevención EA asociado a los procesos quirúrgicos*	98,5
GCL 2.2- Prevención EA asociado a los procesos asistenciales*	98,0
GCL 1.1- Evaluación preanestésica*	97,0
GCL 3.3- Supervisión de medidas de prevención de IAAS*	97,0
AOC 1.1- Atención inmediata de emergencia vital*	96,3
APTr 1.2- Procedimientos de transfusión de componentes sanguíneos	95,7
APQ 1.3- Supervisión de quimioterapia y prevención IAAS*	94,6
GCL 1.12- Identificación del paciente*	94,4
API 1.2- Prevención de EA en procedimientos imagenológicos de riesgo*	94,1
APD 1.2- Procedimientos de peritoneo y hemodiálisis*	93,5
APK 1.3- Seguridad en la atención de rehabilitación kinésica	93,5
APD 1.3- Prevención de infecciones en peritoneo y hemodiálisis	93,0
APR 1.2- Procedimientos de radioterapia	92,5
APDs 1.1- Procedimientos para que la donación de sangre	92,5
GCL 1.9- Prevención de EA asociado a contención física	92,4
GCL 3.2- Sistema de vigilancia de IAAS*	91,9
APL 1.2- Proceso preanalítico de laboratorio clínico	91,4
APK 1.2- Seguridad en la atención de kinesioterapia respiratoria	91,4
AOC 1.2- Sistema de categorización de pacientes en unidad de emergencia*	90,6
AOC 1.3- Notificación de situaciones o resultados críticos*	90,6
GCL 1.11- Trazabilidad de biopsia*	90,4
APD 1.4- Programa control de calidad de agua tratada para hemodiálisis	90,3
GCL 1.4- Protocolo Reanimación cardiopulmonar	89,8
DP 4.2- Supervisión de actividades y procedimientos de alumnos de pregrado	89,5
APQ 1.2- Protocolos y registros específicos para prácticas de quimioterapia	89,2
DP 2.1- Consentimiento informado *	88,9
GCL 1.7- Criterios de transfusión de componentes sanguíneos*	88,8
APT 1.2- Transporte de pacientes en condiciones mínimas de seguridad	88,7
GCL 1.6- Indicación de Cesárea	88,3
APCs 1.2- Procedimientos seguros para entrega de componentes sanguíneos	87,6
APTr 1.3- Trazabilidad de componentes sanguíneos	87,1
RH 1.1- Habilitación de médicos y cirujanos dentistas*	86,9
APF 1.7- Elaboración y manejo de nutrición parenteral	86,6
APR 1.3- Control de calidad de los procedimientos de radioterapia	86,6
APE 1.5- Procedimiento de desinfección de alto nivel (DAN)	85,5
APA 1.2- Proceso preanalítico de anatomía patológica*	85,5
INS 2.1- Plan de evacuación	85,2
APL 1.3- Proceso analítico y post analítico de laboratorio clínico	85,0

*Característica obligatoria para prestadores de atención cerrada de alta y mediana complejidad.

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Impacto percibido en la seguridad del paciente

En el gráfico N° 2 se presentan los resultados expresados en porcentajes y ordenados desde la característica que registra el mayor al menor porcentaje de impacto percibido, separados por ámbito; el nivel en rojo corresponde al porcentaje esperado. Un total de 28 características fueron percibidas como de alto impacto en la seguridad del paciente, lo que representa el 26,4% del total de 106 características que contiene la pauta de cotejo del Estándar AC.

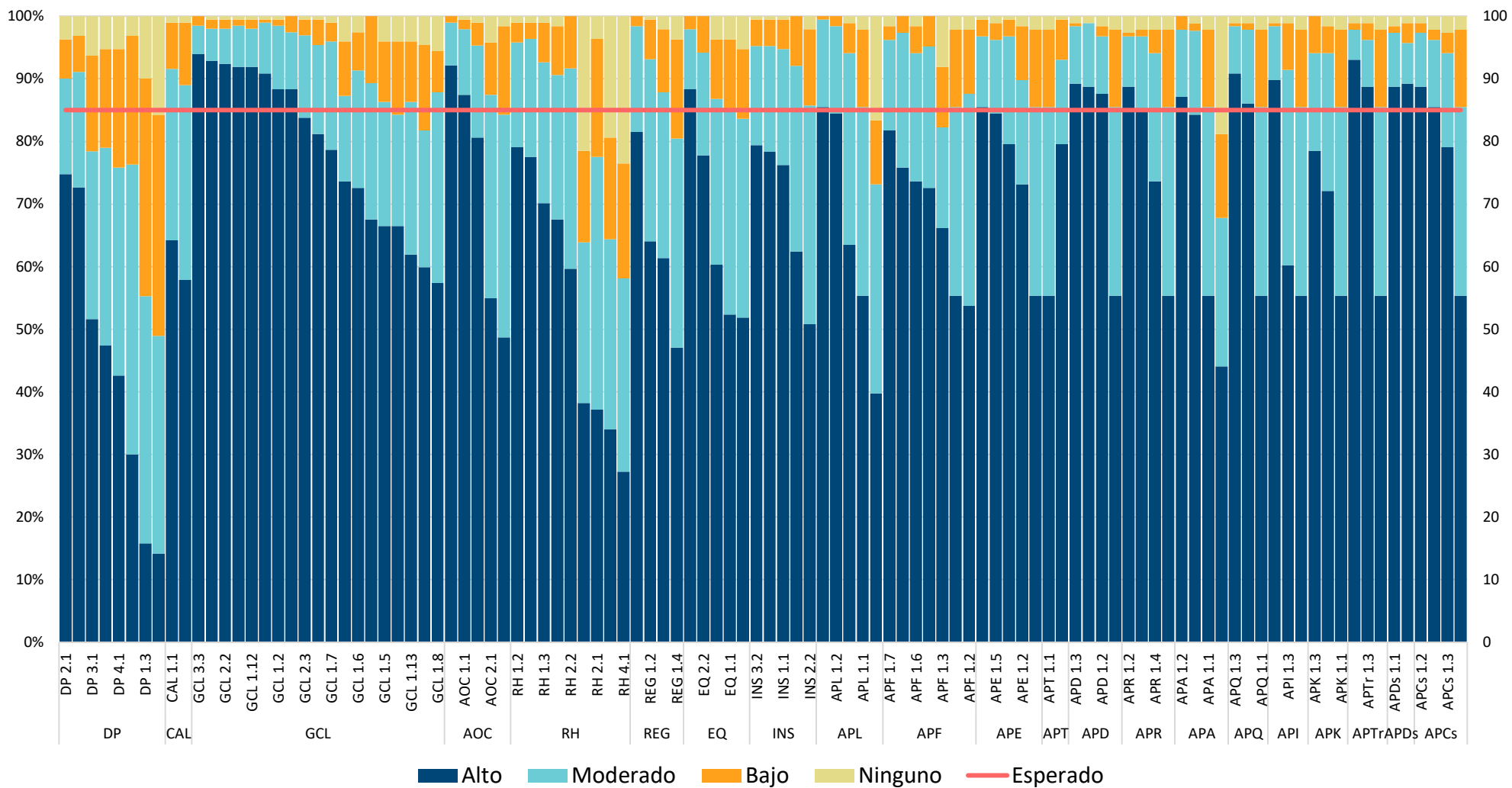
Ninguna de las características de los ámbitos Dignidad del Paciente (DP), Gestión de Calidad (CAL), Competencias de Recurso Humano (RH), Registros (REG) y Seguridad de las Instalaciones (INS) alcanza el 85 %, por lo que ninguna se consideró con un alto impacto en la seguridad del paciente, incluso en el ámbito DP hay características de los más bajos porcentajes. Los ámbitos con mayor cantidad de características de alto impacto percibido corresponden a Servicios de Apoyo (AP), con 17 características, que corresponden al 60,7% de las características de alto impacto percibido, y Gestión Clínica (GCL), con 8 características de ese ámbito (28,5%). La característica que registra el mayor porcentaje de alto impacto percibido es GCL 3.3 que corresponde a la Supervisión de medidas de prevención de IAAS, cuyo cumplimiento es obligatorio para procesos de acreditación de prestadores de alta y mediana complejidad; por el contrario, la característica que registra el menor porcentaje de alto impacto es DP 1.1 que evalúa la existencia de un instrumento de difusión de la carta de derechos y deberes de los pacientes con 14,7%.

De las 28 características que resultaron como de alto impacto, 16 (57,1%) corresponden a características obligatorias para prestadores de alta y mediana complejidad, es decir, de las 30 características obligatorias incluidas en el Estándar AC, se considera que el 53,3% ha tenido un alto impacto en la seguridad del paciente (Tabla N° 3).

Las respuestas del sector público y privado siguen un patrón similar, sin embargo, en los prestadores públicos se registraron 29 características con alto impacto percibido, en tanto, los prestadores privados registraron 28, coincidiendo en 22 características como se observa en Tabla N° 4.

El detalle del resultado obtenido para cada característica se presenta en la Tabla N° 27 del anexo.

Gráfico N° 2- Percepción sobre impacto de las características del Estándar AC en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 3: Características percibidas como de alto impacto en la seguridad del paciente por referentes de calidad y seguridad de la atención encuestados, Chile, 2023.

Característica	Respuestas “Influencia directa” en la seguridad del paciente (%)
GCL 1.1- Evaluación Preanestésica*	91,9
GCL 1.2- Procedimientos de enfermería	88,3
GCL 1.11- Trazabilidad de biopsia*	90,9
GCL 1.12- Identificación del paciente*	91,9
GCL 2.1- Prevención de EA asociados a procesos quirúrgicos*	92,9
GCL 2.2- Prevención de EA asociados a procesos asistenciales*	92,4
GCL 3.2- Sistema de vigilancia de IAAS*	88,3
GCL 3.3- Supervisión de medidas de prevención de IAAS*	93,9
AOC 1.1- Atención inmediata de emergencia vital*	87,4
AOC 1.3- Notificación de situaciones o resultados críticos*	92,1
EQ 2.1- Mantenimiento preventivo de equipamiento crítico*	88,4
APL 1.3- Proceso analítico y post analítico de laboratorio clínico	85,5
APE 1.3- Procesos de esterilización*	85,5
APD 1.2- Procedimientos de peritoneo y hemodiálisis*	87,6
APD 1.3- Prevención de infecciones en peritoneo y hemodiálisis	89,2
APD 1.4- Programa control de calidad de agua tratada para hemodiálisis	88,7
APR 1.2- Procedimientos de radioterapia	88,7
APR 1.3- Control de calidad de los procedimientos de radioterapia	85,0
APA 1.2- Proceso preanalítico de anatomía patológica*	87,1
APQ 1.2- Protocolos y registros específicos para prácticas de quimioterapia	86,0
APQ 1.3- Supervisión de quimioterapia y prevención IAAS*	90,9
API 1.2- Prevención de riesgos en procedimientos imagenológicos de riesgo*	89,8
APTr 1.2- Procedimientos de transfusión de componentes sanguíneos	93,0
APTr 1.3- Trazabilidad de componentes sanguíneos	88,7
APDs 1.1- Procedimientos para que la donación de sangre	88,7
APDs 1.2- Trazabilidad de componentes sanguíneos*	89,2
APCs 1.2- Procedimientos seguros para entrega de componentes sanguíneos	88,7
APCs 1.4- Trazabilidad de componentes sanguíneos en centro de sangre	85,5

*Característica obligatoria para prestadores de atención cerrada de alta y mediana complejidad.

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 4: Características percibidas como de alto impacto para la seguridad del paciente, según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Prestador privado	Prestador público
GCL 1.1- Evaluación Preanestésica*	92,9 %	91,8 %
GCL 1.2- Procedimientos de enfermería	85,7 %	88,5 %
GCL 1.3- Evaluación y manejo del dolor agudo	85,7 %	
GCL 1.7- Criterios de transfusión de componentes sanguíneos	85,7 %	
GCL 1.11- Trazabilidad de biopsia*	85,7 %	91,3 %
GCL 1.12- Identificación del paciente*	92,9 %	91,8 %
GCL 2.1- Prevención de EA asociados a procesos quirúrgicos*	92,9 %	92,9 %
GCL 2.2- Prevención de EA asociados a procesos asistenciales*	85,7 %	92,9 %
GCL 2.3- Sistema de vigilancia de EA	92,9 %	
GCL 3.1- Estructura organizacional Programa de IAAS (PCI)	85,7 %	
GCL 3.2- Sistema de vigilancia de IAAS*	100%	87,4 %
GCL 3.3- Supervisión de medidas de prevención de IAAS*	100%	93,4 %
AOC 1.1- Atención inmediata de emergencia vital*	92,9 %	87%
AOC 1.2- Sistema de categorización de pacientes en unidad de emergencia	92,9 %	
AOC 1.3- Notificación de situaciones o resultados críticos*		93,2 %
EQ 2.1- Mantenimiento preventivo de equipamiento crítico*		89,7 %
APL 1.2- Proceso preanalítico de Laboratorio clínico		85,5 %
APL 1.3- Proceso analítico y post analítico de Laboratorio clínico		86%
APE 1.3- Procesos de esterilización*	92,9 %	85%
APE 1.5- Procedimiento de desinfección de alto nivel (DAN)	85,7 %	
APD 1.2- Procedimientos de peritoneo y hemodiálisis*	92,9 %	87,2 %
APD 1.3- Prevención de infecciones en peritoneo y hemodiálisis	85,7 %	89,5 %
APD 1.4- Programa control de calidad de agua tratada para hemodiálisis	85,7 %	89%
APR 1.2- Procedimientos de Radioterapia	92,9 %	88,4 %
APR 1.3- Control de calidad de los procedimientos de Radioterapia	85,7 %	85%
APA 1.2- Proceso preanalítico de anatomía patológica*		87,8 %
APQ 1.2- Protocolos y registros específicos para las prácticas de quimioterapia		87,2 %
APQ 1.3- Supervisión de quimioterapia y prevención IAAS*	85,7 %	91,3 %
API 1.2- Prevención de riesgos en procedimientos imagenológicos de riesgo*	85,7 %	90,1 %
APTr 1.2- Procedimientos de transfusión de componentes sanguíneos	92,9 %	93%
APTr 1.3- Trazabilidad de componentes sanguíneos	85,7 %	89%
APDs 1.1- Procedimientos para que la donación de sangre		89,5 %
APDs 1.2- Trazabilidad de componentes sanguíneos*	85,7 %	89,5 %
APCs 1.2- Procedimientos seguros para entrega de componentes sanguíneos	85,7 %	89%
APCs 1.4- Trazabilidad de componentes sanguíneos en Centro de Sangre	85,7 %	85,5%

*Característica obligatoria

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

V. Resultados por ámbito

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para cada característica según los nueve ámbitos que considera el Estándar AC.

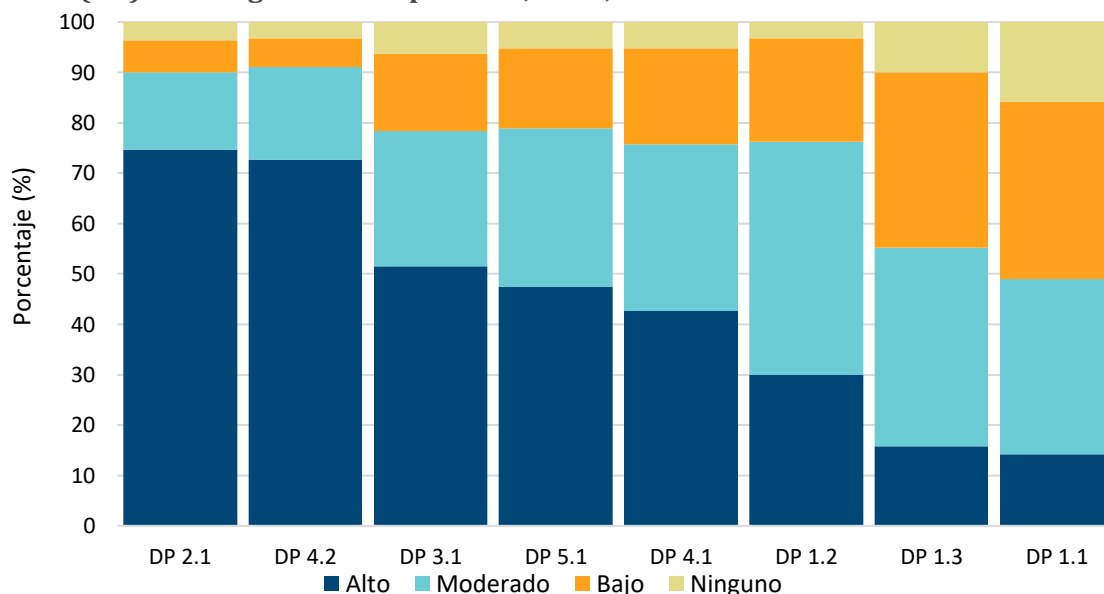
A. Dignidad del Paciente (DP)

En este ámbito ninguna característica alcanza el porcentaje esperado de respuestas para considerarse como de alto impacto para la seguridad del paciente, por el contrario, se registran las características con los porcentajes más bajos correspondientes a DP 1.1, que evalúa la existencia del instrumento de difusión de la carta de Derechos y Deberes de los pacientes, y DP 1.3 que se refiere al Sistema de evaluación del respeto a estos derechos.

Los valores máximos de percepción de “alto impacto” de este ámbito corresponden a DP 2.1 sobre Consentimiento informado con 75% y DP 4.2 sobre Supervisión de la práctica clínica de alumnos de pregrado con 73%. Cabe señalar que DP 2.1 es una característica obligatoria para todos los establecimientos de atención cerrada, sin importar su complejidad.

El gráfico N°3 presenta los resultados obtenidos por cada característica, ordenados de mayor a menor porcentaje de alto impacto percibido.

Gráfico N° 3- Percepción sobre Impacto de las características del ámbito Dignidad del paciente (DP) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 5 se presentan los porcentajes de respuesta para cada característica del ámbito DP, según se trate de prestadores públicos o privados. En éstas es posible apreciar diferencias tales como, por ejemplo, en la característica DP 5.1 sobre acceso a comité de ética asistencial, donde el mayor porcentaje de respuestas de los prestadores públicos (49%) considera que ha tenido un alto impacto en la seguridad del paciente, en cambio el mayor porcentaje de respuestas de los prestadores privados (43%) considera que ha tenido un impacto moderado.

Tabla N° 5: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito DP, según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
DP 1.1	14,8	7,1	35,8	21,4	33,5	57,1	15,9	14,3
DP 1.2	31,3	14,3	44,9	64,3	20,5	21,4	3,4	0
DP 1.3	17	0	39,8	35,7	33,5	50	9,7	14,3
DP 2.1	75	71,4	15,9	7,1	5,1	21,4	4	0
DP 3.1	52,8	35,7	25,6	42,9	14,8	21,4	6,8	0
DP 4.1	44,9	14,3	33	35,7	18,8	21,4	3,4	28,6
DP 4.2	72,7	71,4	18,2	21,4	6,3	0	2,8	7,1
DP 5.1	48,9	28,6	30,7	42,9	15,3	21,4	5,1	7,1

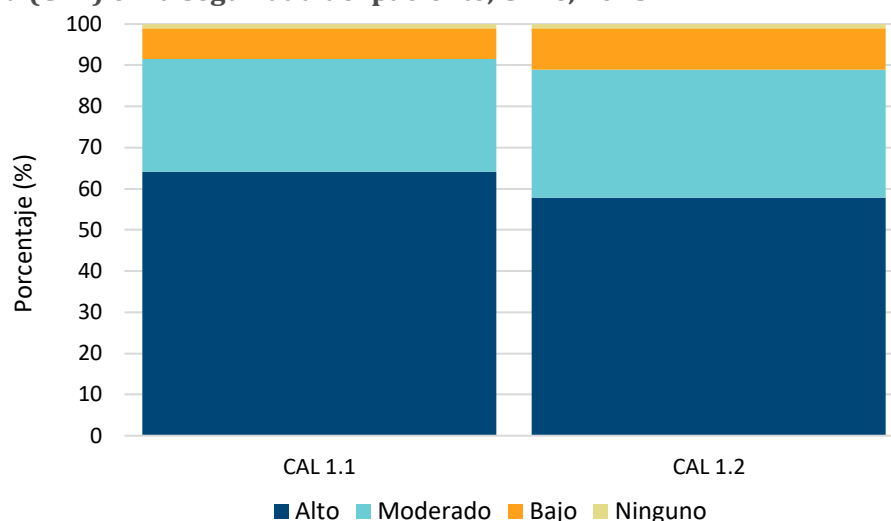
Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

B. Gestión de Calidad (CAL)

El ámbito Gestión de Calidad incluye dos características, ambas son obligatorias para prestadores de alta y mediana complejidad; ninguna de ellas alcanzó el nivel esperado de 85% de respuestas de percepción de alto impacto para la seguridad del paciente. En CAL 1.1 sobre la definición de la política y de un programa de calidad, alcanzó el 64% y para CAL 1.2 sobre la definición de responsables y metas de calidad por unidades, el 58%.

En las Tabla N° 6 se presentan los porcentajes de respuestas para cada característica del ámbito CAL, según se trate de prestadores públicos o privados. Es posible observar percepciones similares en ambos sistemas de salud.

Gráfico N° 4- Percepción sobre Impacto de las características del ámbito Gestión de Calidad (CAL) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 6: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito CAL, según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
CAL 1.1	64,8	57,1	26,7	35,7	7,4	7,1	1,1	0
CAL 1.2	58	57,1	31,8	21,4	9,1	21,4	1,1	0

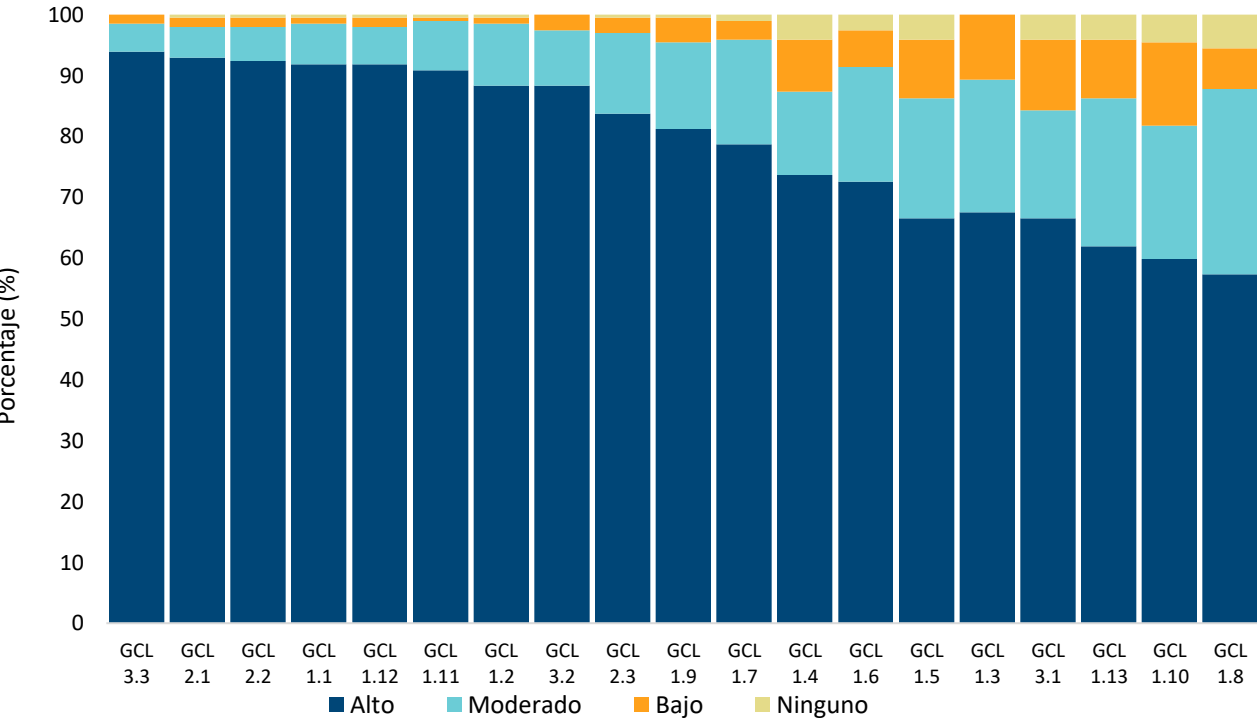
Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

C. Gestión Clínica (GCL)

El ámbito Gestión Clínica (GCL) se estructura en tres componentes: el primero contiene 13 características relacionadas a la evaluación de prácticas clínicas; el segundo y el tercero incluyen 3 características cada uno y corresponden a programas de vigilancia y prevención de eventos adversos (EA) y de infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS), respectivamente. Este ámbito contiene 7 características obligatorias.

Este ámbito junto con el de Servicios de Apoyo, concentra el mayor número de características percibidas por el 85% o más de los encuestados como de alto impacto en la seguridad del paciente. La característica que registra el mayor porcentaje (94%), corresponde a GCL 3.3 sobre el cumplimiento de medidas de prevención de IAAS; seguido de GCL 2.1 (93%) que se relaciona con las medidas de prevención de EA asociado a procedimientos quirúrgicos y GCL 2.2 sobre medidas de prevención de EA asociado a proceso asistencial (92,4%). Las características con menor porcentaje de percepción de alto impacto en la seguridad del paciente en este ámbito corresponden a GCL 1.8 sobre Comité oncológico (57,4%), GCL 1.10 Criterios de ingreso, egreso y derivación del paciente con intento suicida (60%) y GCL 1.13 relacionado con el Tratamiento anticoagulante oral (62%). En el gráfico N° 5 se presentan estos resultados con mayor detalle, ordenados de mayor a menor porcentaje de alto impacto percibido.

Gráfico N° 5- Percepción sobre Impacto de las características del ámbito Gestión Clínica (GCL) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Es posible observar diferencias en las respuestas según el tipo de prestador; en los prestadores públicos ocho características de este ámbito registran $\geq 85\%$ de percepción de alto impacto, en cambio, los prestadores privados encuestados, registran además de las anteriores, otras cuatro

características que alcanzan ese porcentaje: GCL 1.3 sobre Evaluación y manejo del dolor agudo, GCL 1.7 relacionada con la aplicación de Criterios de transfusión de componentes sanguíneos, GCL 2.3 sobre Sistema de vigilancia de EA y GCL 3.1 relativa a la Estructura organizacional Programa de IAAS (PCI). En la Tabla N° 7 se presentan las respuestas obtenidas según tipo de prestador.

Tabla N° 7: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito GCL, según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
GCL 1.1	91,8	92,9	6,6	7,1	1,1	0	0,5	0
GCL 1.2	88,5	85,7	9,8	14,3	1,1	0	0,5	0
GCL 1.3	66,1	85,7	23	7,1	10,9	7,1	0	0
GCL 1.4	74,9	57,1	13,1	21,4	7,7	21,4	4,4	0
GCL 1.5	66,7	64,3	19,7	21,4	9,3	14,3	4,4	0
GCL 1.6	72,7	71,4	18,6	21,4	6	7,1	2,7	0
GCL 1.7	78,1	85,7	18	7,1	2,7	7,1	1,1	0
GCL 1.8	60,1	21,4	27,3	71,4	6,6	7,1	6	0
GCL 1.9	81,4	78,6	14,8	7,1	3,8	7,1	0	7,1
GCL 1.10	61,7	35,7	20,2	42,9	14,2	7,1	3,8	14,3
GCL 1.11	91,3	85,7	8,2	7,1	0,5	0	0	7,1
GCL 1.12	91,8	92,9	6,6	0	1,6	0	0	7,1
GCL 1.13	63,9	35,7	23,5	35,7	9,8	7,1	2,7	21,4
GCL 2.1	92,9	92,9	5,5	0	1,1	7,1	0,5	0
GCL 2.2	92,9	85,7	5,5	7,1	1,1	7,1	0,5	0
GCL 2.3	83,1	92,9	13,7	7,1	2,7	0	0,5	0
GCL 3.1	65	85,7	18	14,3	12,6	0	4,4	0
GCL 3.2	87,4	100	9,8	0	2,7	0	0	0
GCL 3.3	93,4	100	4,9	0	1,6	0	0	0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

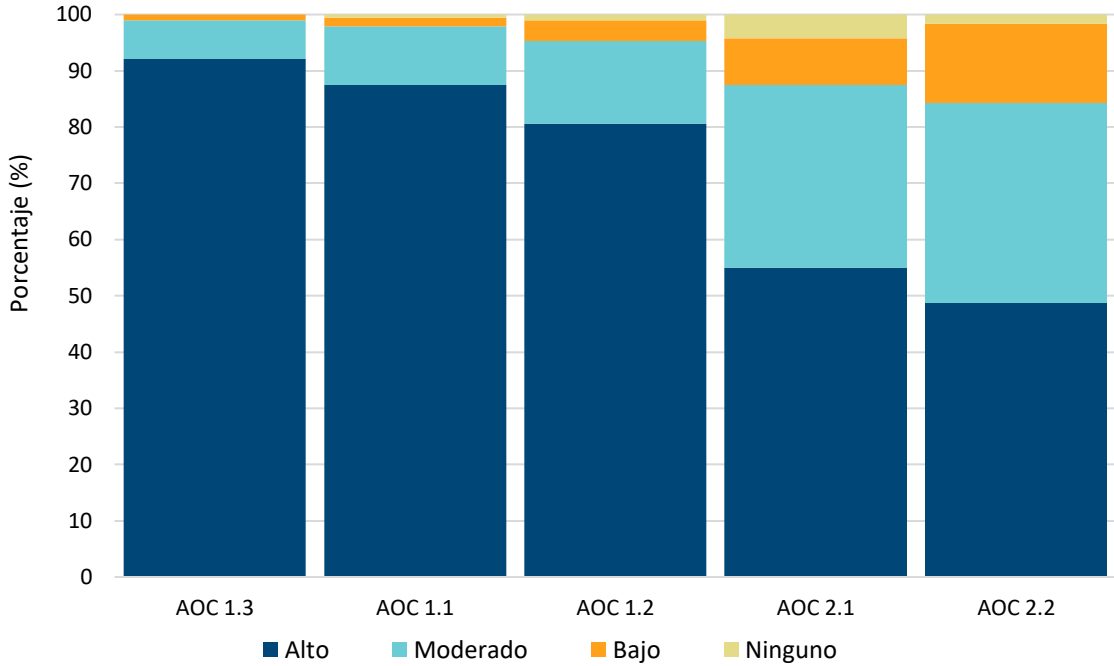
D. Acceso, oportunidad y continuidad de la atención (AOC)

Este ámbito contiene cinco características incluyendo 3 de cumplimiento obligatorio para prestadores de alta y mediana complejidad, dos de ellas fueron consideradas como de alto impacto para la seguridad del paciente por el 85% o más de los encuestados: AOC 1.3 sobre la

notificación de resultados o situaciones críticas (92,1%) y AOC 1.1 relacionada con la atención inmediata de emergencias con riesgo vital (87,4%). Por otro lado, la característica AOC 2.2 sobre registros de entrega de turno registró el menor porcentaje (49%).

En el gráfico N° 6 se presentan los resultados de cada característica ordenados de mayor a menor porcentaje de alto impacto percibido.

Gráfico N° 6- Percepción sobre impacto de las características del ámbito Acceso, oportunidad y continuidad de la atención (AOC) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 8 se presentan los porcentajes de respuestas para cada característica del ámbito AOC, según se trate de prestadores públicos o privados. Destaca la diferencia registrada en la percepción de la característica AOC 2.1 que evalúa la definición de un sistema de derivación de pacientes, en que el 59% de los encuestados de los prestadores públicos considera que ésta ha tenido un alto impacto en la seguridad del paciente, versus los prestadores privados donde solo el 7,1% lo percibe de esa forma.

Tabla N° 8: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito AOC, según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
AOC 1.1	87	92,9	10,7	7,1	1,7	0	0,6	0
AOC 1.2	79,7	92,9	15,3	7,1	4	0	1,1	0
AOC 1.3	93,2	78,6	6,2	14,3	0,6	7,1	0	0
AOC 2.1	58,8	7,1	29,9	64,3	7,3	21,4	4	7,1
AOC 2.2	49,2	42,9	34,5	50	14,7	7,1	1,7	0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

E. Competencias del Recurso Humano (RH)

Este ámbito incluye componentes que evalúan la habilitación del personal de salud, los procesos de inducción y orientación del personal recién ingresado, programación de capacitaciones y con aspectos relacionados con la salud del personal. Ninguna de las nueve características alcanza el nivel de percepción esperado respecto del impacto en la seguridad del paciente.

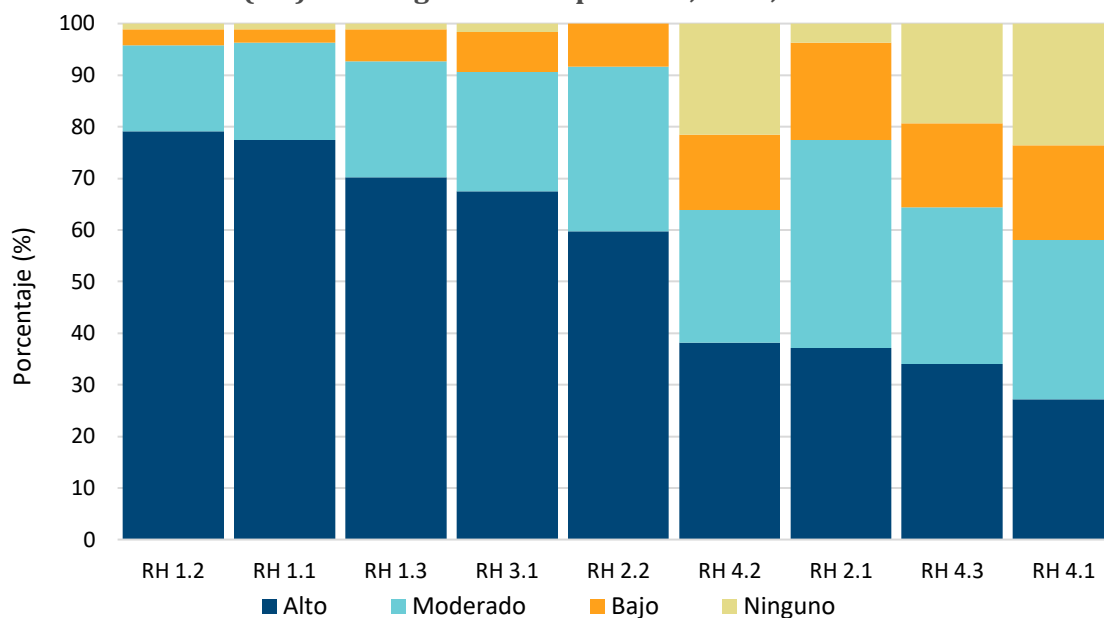
La característica que obtiene el mayor porcentaje (79%) corresponde a RH 1.2, que evalúa la habilitación de técnicos y profesionales no médicos mediante la verificación de títulos y/o registro de prestadores individuales; la segunda característica con el mayor porcentaje (77,4%) se refiere a RH 1.1 que evalúa lo mismo que la anterior, pero en profesionales médicos y cirujanos dentistas; ambas son obligatorias para los procesos de acreditación de prestadores de alta y mediana complejidad. La característica que registra el menor porcentaje (27,2%), se refiere a RH 4.1 que evalúa el Programa de control de riesgo y exposición del personal que desempeña labores específicas.

En el gráfico N° 7 se presentan los resultados según característica ordenados de mayor a menor porcentaje de alto impacto percibido.

En la Tabla N° 9 se presenta los porcentajes de respuestas para cada característica del ámbito RH, según se trate de prestadores públicos o privados. En las características RH 1.1, RH 1.2 y RH 1.3 sobre la verificación de la habilitación del personal de salud, en ambos sectores se registra un patrón de respuesta muy similar. No obstante, en el resto de las características de este ámbito, se observan algunas diferencias relevantes, donde la tendencia del sector privado es a percibir un menor nivel de impacto de éstas en la seguridad del paciente en comparación

con los encuestados de la red pública. Por ejemplo, en la característica RH 4.2 relacionada con el manejo de accidentes laborales con material contaminado de riesgo, el 40,7% de los referentes del sector público considera que ha tenido un alto impacto versus el 7,1% registrado en los prestadores encuestados del sector privado.

Gráfico N° 7- Percepción sobre impacto de las características del ámbito Competencias del Recurso Humano (RH) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 9: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito Competencia del Recurso Humano (RH), según tipo de prestador, Chile, 2023.

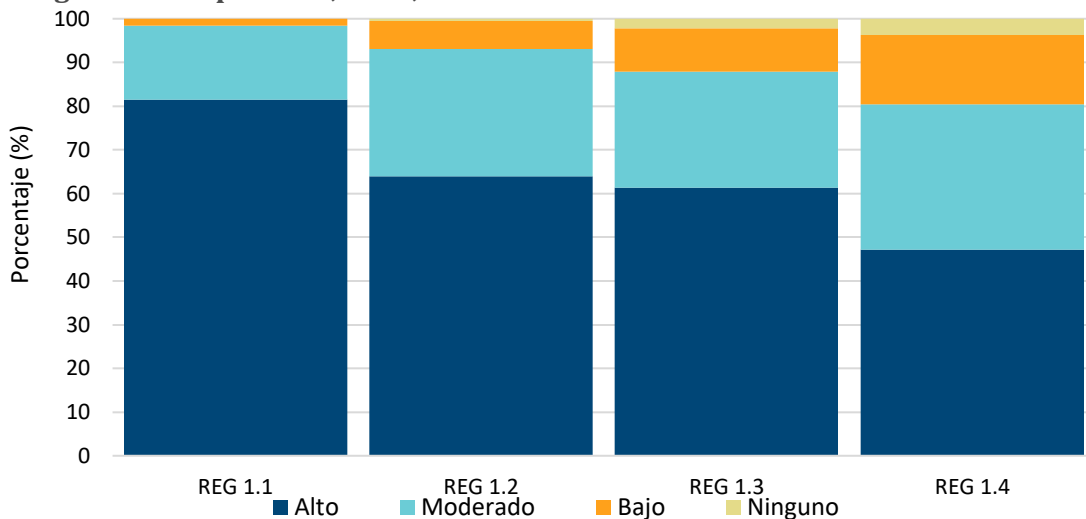
Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
RH 1.1	78	71,4	19,2	14,3	2,3	7,1	0,6	7,1
RH 1.2	79,7	71,4	16,9	14,3	2,8	7,1	0,6	7,1
RH 1.3	70,6	64,3	22,6	21,4	5,6	14,3	1,1	0
RH 2.1	38,4	21,4	40,1	42,9	18,1	28,6	3,4	7,1
RH 2.2	61	42,9	30,5	50	8,5	7,1	0	0
RH 3.1	68,9	50	20,9	50	8,5	0	1,7	0
RH 4.1	29,4	0	30,5	35,7	17,5	28,6	22,6	35,7
RH 4.2	40,7	7,1	24,9	35,7	13,6	28,6	20,9	28,6
RH 4.3	35,6	14,3	31,1	21,4	14,1	42,9	19,2	21,4

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

F. Registros (REG)

El ámbito Registros está compuesto por 4 características y aunque ninguno de ellos alcanzó el porcentaje esperado, REG 1.1 que es obligatoria para acreditar y que evalúa la disponibilidad de una Ficha Clínica única por paciente, alcanzó el mayor porcentaje (81,4%). El menor porcentaje (47%) corresponde a la característica REG 1.4 relacionado con los procedimientos de archivo para conservar las fichas clínicas de manera íntegra y confidencial. El gráfico N° 7 presenta las características de ámbito REG ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. En la Tabla N° 10 se presenta los porcentajes de respuestas para cada característica del ámbito REG, según se trate de prestadores públicos o privados. Salvo en la característica REG 1.4, el patrón de respuestas registradas entre ambos tipos de prestadores es similar.

Gráfico N° 8- Percepción sobre impacto de las características del ámbito Registros (REG) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 10: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito Registros (REG), según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
REG 1.1	82,3	71,4	16,6	21,4	1,1	7,1	0	0
REG 1.2	64,6	57,1	28,6	35,7	6,3	7,1	0,6	0
REG 1.3	61,7	57,1	26,3	28,6	10,3	7,1	1,7	7,1
REG 1.4	49,7	14,3	33,1	35,7	13,7	42,9	3,4	7,1

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

G. Seguridad del Equipamiento (EQ)

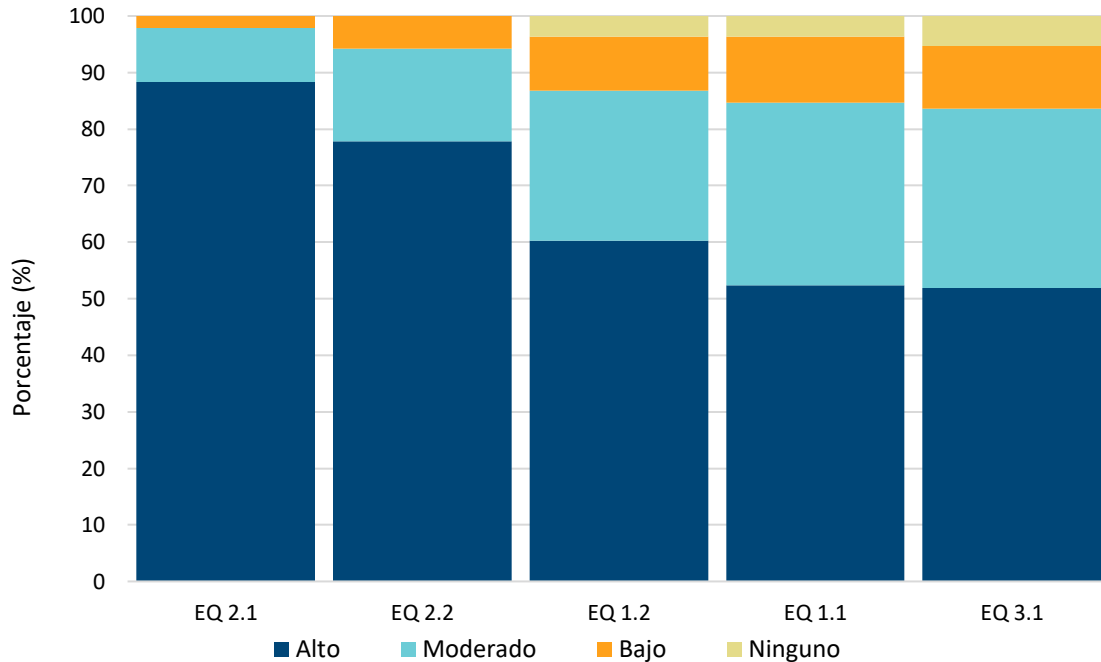
En este ámbito se incluyen cinco características y sólo la que es obligatoria (EQ 2.1) alcanza el nivel esperado registrando 88,3% de respuestas de percepción como de alto impacto para la seguridad del paciente; ésta se refiere a la verificación de la ejecución del programa de mantenimiento preventivo de equipamiento crítico.

La característica que registra el menor porcentaje (51,8%) corresponde a EQ 3.1, que evalúa la formulación de un documento que establece el perfil que debe tener el personal usuario de los equipos críticos.

El gráfico N° 9 presenta las características de ámbito EQ ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje.

En la Tabla N° 11 se presentan los porcentajes de respuestas para cada característica del ámbito EQ, según se trate de prestadores públicos o privados. En general se observa un patrón de respuestas similar entre ambos tipos de prestadores.

Gráfico N° 9- Percepción sobre impacto de las características del ámbito Seguridad del Equipamiento (EQ) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 11: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito Seguridad del Equipamiento (EQ) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
EQ 1.1	53,7	35,7	30,9	50	11,4	14,3	4	0
EQ 1.2	62,9	28,6	24	57,1	10,3	0	2,9	14,3
EQ 2.1	89,7	71,4	8	28,6	2,3	0	0	0
EQ 2.2	78,3	71,4	16,6	14,3	5,1	14,3	0	0
EQ 3.1	54,3	21,4	32	28,6	9,1	35,7	4,6	14,3

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

H. Seguridad de Instalaciones (INS)

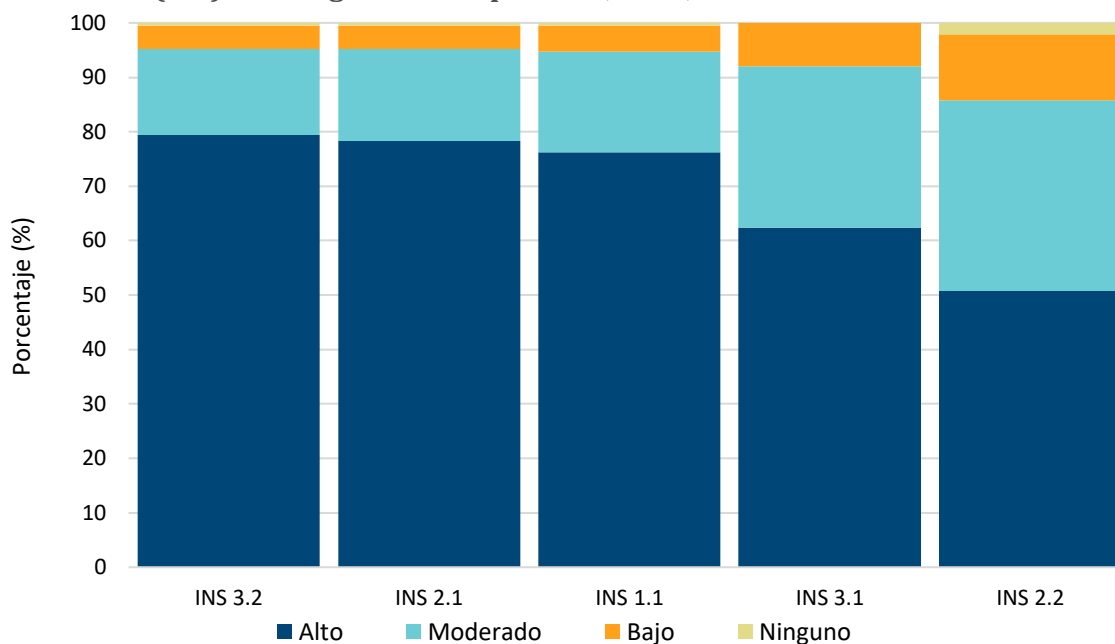
El ámbito de Seguridad de las Instalaciones incluye cinco características y una de ellas es de obligatorio cumplimiento para la acreditación de prestadores de alta y mediana complejidad.

Ninguna característica de este ámbito es percibida como de alto impacto por el 85% o más de los encuestados. La característica INS 3.2 relacionada con los planes de contingencia frente a interrupción del suministro eléctrico y agua potable, alcanza el mayor porcentaje de percepción de alto impacto (79,4%), seguido de INS 2.1 que evalúa aspectos relativos al Plan de evacuación (78,3%). Por el contrario, la característica que obtiene el menor porcentaje corresponde a INS 2.2 relacionada con la disponibilidad de señaléticas de evacuación.

La característica obligatoria INS 1.1 sobre prevención de incendios alcanza solo el 76% de respuestas de percepción como alto impacto y la percepción es prácticamente la misma para los prestadores públicos y para los privados.

El gráfico N° 10 presenta las características del ámbito INS ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje.

Gráfico N° 10- Percepción sobre impacto de las características del ámbito Seguridad de Instalaciones (INS) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 12 se presentan los porcentajes de respuestas para cada característica del ámbito INS, según se trate de prestadores públicos o privados. También es posible observar un patrón de respuestas similar entre ambos tipos de prestadores.

Tabla N° 12: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del ámbito Seguridad de las Instalaciones (INS) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
INS 1.1	76,0	78,6	18,9	14,3	5,1	0,0	0,0	7,1
INS 2.1	78,9	71,4	17,7	7,1	3,4	14,3	0,0	7,1
INS 2.2	53,1	21,4	33,7	50,0	11,4	21,4	1,7	7,1
INS 3.1	62,9	57,1	30,3	21,4	6,9	21,4	0,0	0,0
INS 3.2	79,4	78,6	16,0	14,3	4,6	0,0	0,0	7,1

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

I. Servicios de Apoyo

El ámbito Servicios de apoyo está compuesto por 49 características distribuidas en los servicios de apoyo correspondientes a: Laboratorio Clínico (APL), Farmacia (APF), Esterilización (APE), Transporte de pacientes (APT), Diálisis (APD), Radioterapia (APR), Anatomía Patológica (APA), Quimioterapia (APQ), Imagenología (API), Kinesioterapia (APK), Medicina Transfusional (APTr), Unidad de Donantes de sangre (APDs) y Centro de sangre (APCs). Para los prestadores de alta y mediana complejidad, este ámbito contiene 10 características de cumplimiento obligatorio para ser acreditado.

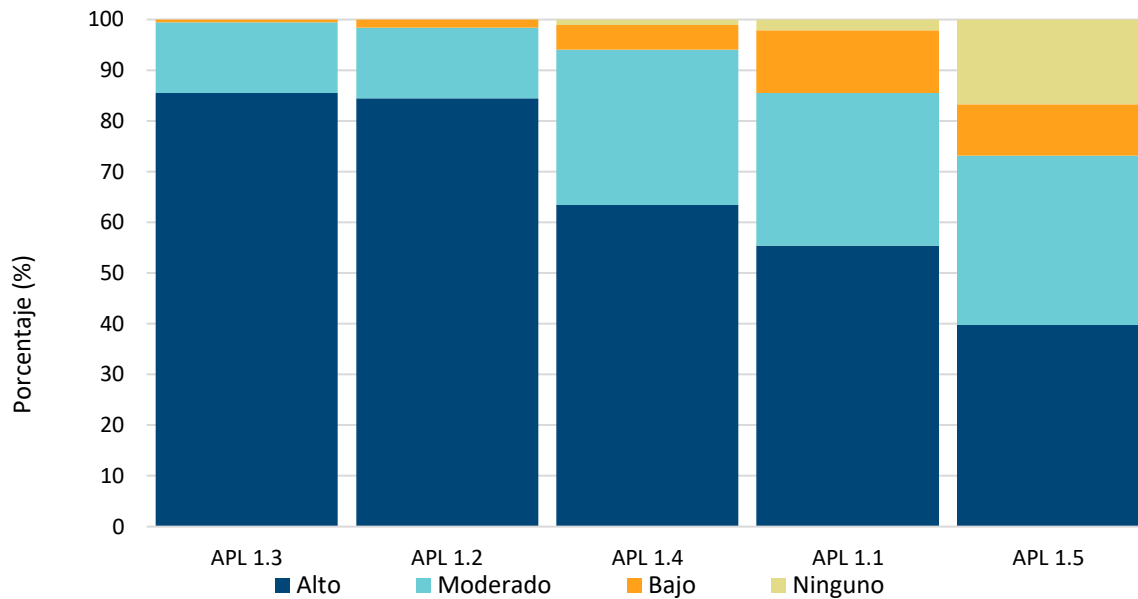
Laboratorio Clínico (APL)

El gráfico N° 11 presenta las características del componente APL ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Sólo la característica APL 1.3 relacionada con la calidad de etapa analítica y post analítica y los tiempos de respuesta, alcanza el nivel esperado con 85,5% de respuestas de percepción de alto impacto para la seguridad del paciente. Le sigue APL 1.2 que se refiere a aspectos de calidad de la fase preanalítica con un porcentaje de 84,4%. Las características obligatorias APL 1.4 (Participación en programas de evaluación externa) y APL 1.5 (condiciones de Bioseguridad), registran un resultado por debajo del esperado, 63,4% y 39,7% respectivamente.

En la Tabla N° 13 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APL, según se trate de prestadores públicos o privados.

A diferencia de los prestadores privados encuestados, que no registran características con al menos el 85% de respuestas que perciban un alto impacto en la seguridad de los pacientes, en los hospitales públicos se registran dos características con porcentajes sobre lo esperado (APL 1.2 relacionado con los Procesos de la etapa preanalítica y APL 1.3 relacionado con los Procesos de las etapas analíticas y post analíticas).

Gráfico N° 11- Percepción sobre impacto de las características del componente Laboratorio (APL) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 13: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Laboratorio (APL) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APL 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APL 1.2	85,5	71,4	13,4	21,4	1,2	7,1	0,0	0,0
APL 1.3	86,0	78,6	14,0	14,3	0,0	7,1	0,0	0,0
APL 1.4	65,7	35,7	29,1	50,0	4,1	14,3	1,2	0,0
APL 1.5	42,4	7,1	34,9	14,3	9,9	14,3	12,8	64,3

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Farmacia (APF)

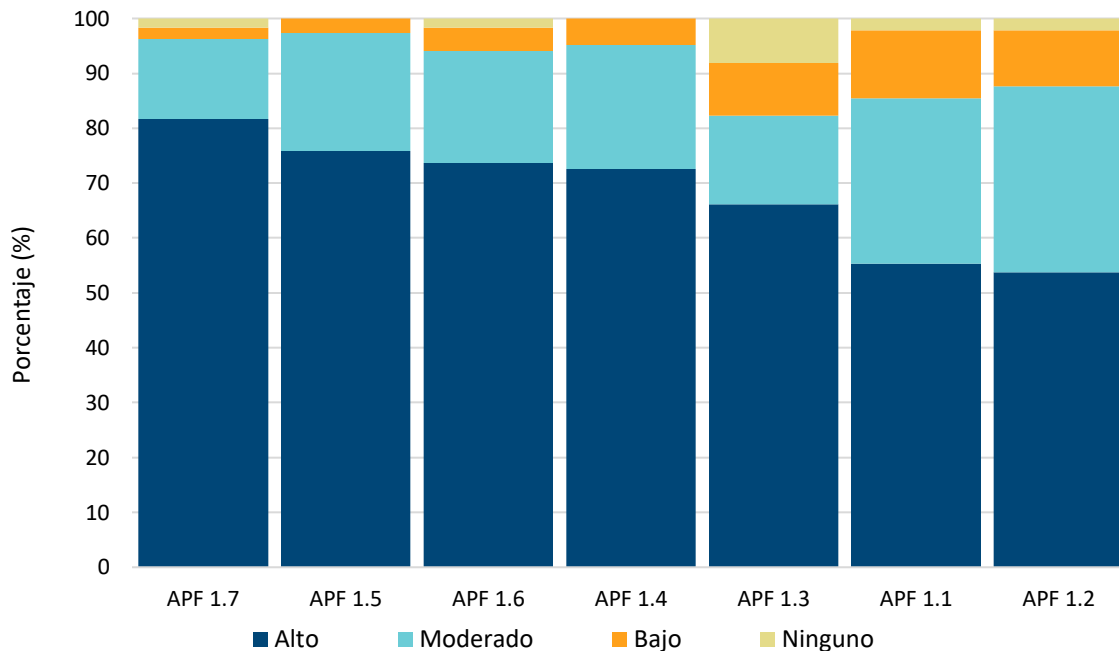
El gráfico N° 12 presenta las características del componente APF ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje.

Ninguna de las características de este componente fue percibida como de alto impacto para la seguridad del paciente por el 85% o más de los encuestados; el mayor porcentaje (81,7%) corresponde a APF 1.7, relacionada con la elaboración y manejo de las fórmulas de nutrición parenteral, este resultado responde fundamentalmente a la percepción del sector público, donde se registra un 81%.

Respecto de la característica obligatoria APF 1.3, sobre la definición y reposición oportuna del stock mínimo de medicamentos e insumos solo alcanza el 66% e incluso ese resultado es todavía menor si se considera solo la percepción de los prestadores privados, quienes, en general, registran una menor percepción de impacto sobre la seguridad del paciente en este componente.

En la Tabla N° 14 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APF, según se trate de prestadores públicos o privados.

Gráfico N° 12- Percepción sobre impacto de las características del componente Farmacia (APF) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 14: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Farmacia (APF) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APF 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APF 1.2	55,2	35,7	32,0	57,1	11,0	0,0	1,7	7,1
APF 1.3	67,4	50,0	15,7	21,4	10,5	0,0	6,4	28,6
APF 1.4	73,8	57,1	22,7	21,4	3,5	21,4	0,0	0,0
APF 1.5	77,3	57,1	20,9	28,6	1,7	14,3	0,0	0,0
APF 1.6	75,6	50,0	19,2	35,7	4,1	7,1	1,2	7,1
APF 1.7	83,1	64,3	14,0	21,4	1,2	14,3	1,7	0,0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

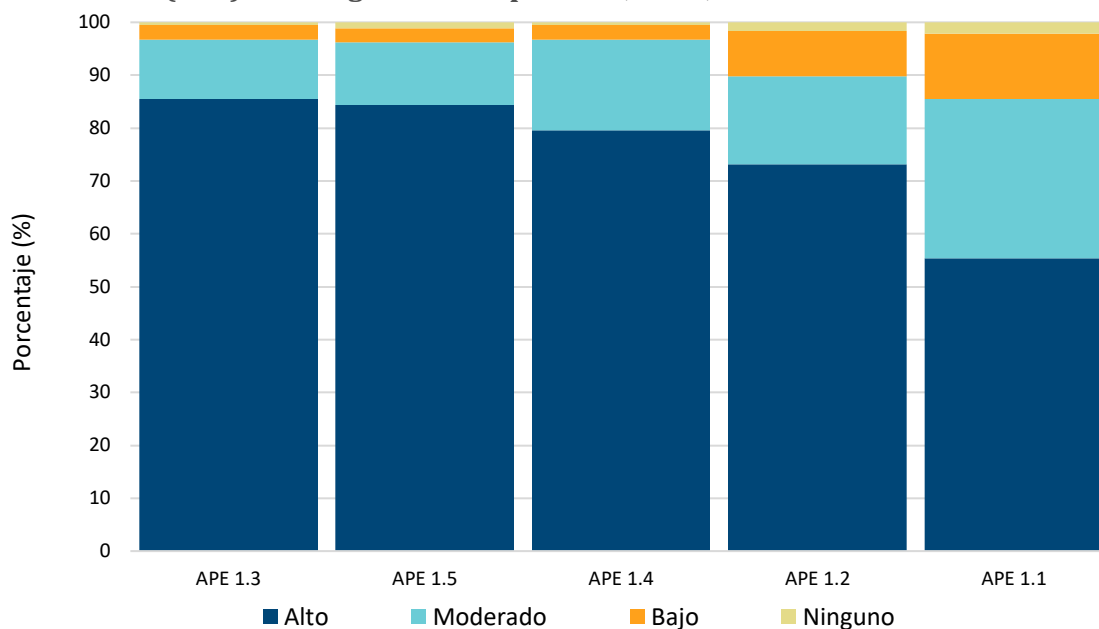
Esterilización (APE)

El gráfico N° 13 presenta las características del componente APE ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. En este componente se incluyen dos características obligatorias para prestadores de alta y mediana complejidad; pero solo APE 1.3 sobre métodos y procedimientos de esterilización alcanza el porcentaje esperado, registrando 85,4% de percepción de alto impacto, en cambio APE 1.2 que evalúa la esterilización centralizada registra 73%.

Cabe señalar que, aun cuando no alcanzó el nivel esperado, APE 1.5 sobre procedimientos de Desinfección de Alto Nivel (DAN,) registró un alto porcentaje con 84,4% y esta percepción fue muy similar en los prestadores públicos y privados.

En la Tabla N° 15 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APE según tipo de prestador, observando un patrón de respuestas parecido, salvo en la característica APE 1.4 relacionado con el almacenamiento de material estéril, donde la percepción de alto impacto es notoriamente mayor en los establecimientos de salud públicos que en los privados.

Gráfico N° 13- Percepción sobre impacto de las características del componente Esterilización (APE) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 15: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Esterilización (APE) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APE 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APE 1.2	73,3	71,4	16,9	14,3	8,1	14,3	1,7	0,0
APE 1.3	84,9	92,9	12,2	0,0	2,3	7,1	0,6	0,0
APE 1.4	80,8	64,3	16,9	21,4	2,3	7,1	0,0	7,1
APE 1.5	84,3	85,7	12,2	7,1	2,3	7,1	1,2	0,0

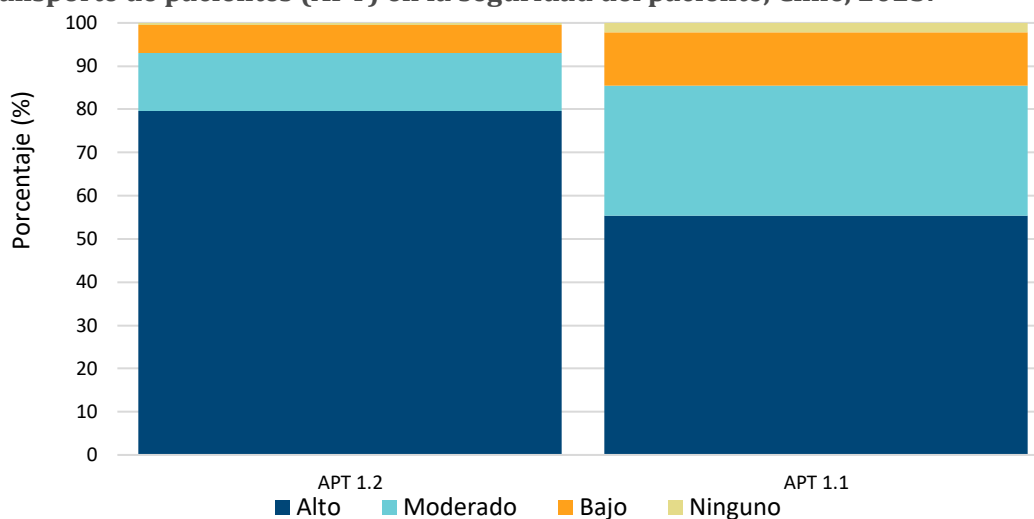
Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Transporte de pacientes o Servicios de movilización (APT)

El gráfico N° 14 presenta las características del componente APT ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Este componente incluye solo dos características y ninguna fue percibida de alto impacto para la seguridad del paciente por el 85% o más de los encuestados.

En la Tabla N° 16 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APT, según se trate de prestadores públicos o privados. Aun cuando no se registran resultados iguales o superiores al 85%, destaca la diferencia observada en el impacto percibido por los prestadores públicos (82%) versus los prestadores privados (50%), respecto de la característica APT 1.2 relacionada con las condiciones del transporte propio de pacientes.

Gráfico N° 14- Percepción sobre impacto de las características del componente Transporte de pacientes (APT) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 16: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Transporte de pacientes (APT) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APT 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APT 1.2	82,0	50,0	13,4	14,3	4,7	28,6	0,0	7,1

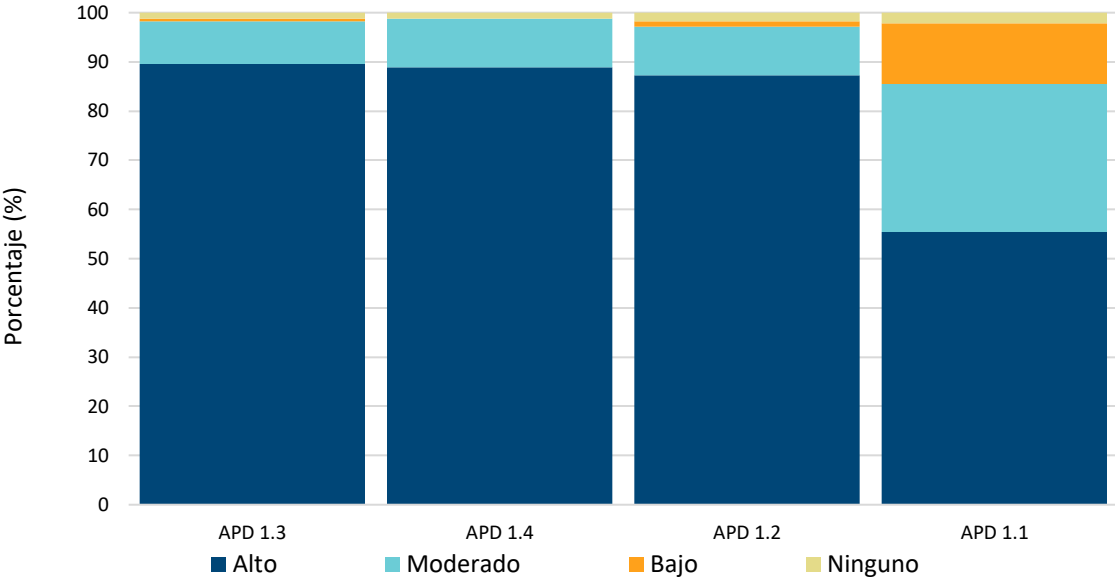
Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Diálisis (APD)

El gráfico N° 15 presenta las características del componente APD ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Este componente incluye cuatro características y una de ellas (APD 1.2) es obligatoria para los procesos de acreditación de prestadores de alta y mediana complejidad, la que evalúa los procedimientos de peritoneo y hemodiálisis.

Con excepción de APD 1.1 que evalúa la compra de servicios a prestadores acreditados, todas son percibidas como de alto impacto para la seguridad del paciente por el 85% o más de los encuestados.

Gráfico N° 15- Percepción sobre impacto de las características del componente Diálisis (APD) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 17 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APD, según se trate de prestadores públicos o privados. Para este componente se observa una percepción de impacto similar de respuesta en ambos sectores.

Tabla N° 17: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Diálisis (APD) según tipo de prestador, Chile, 2023.

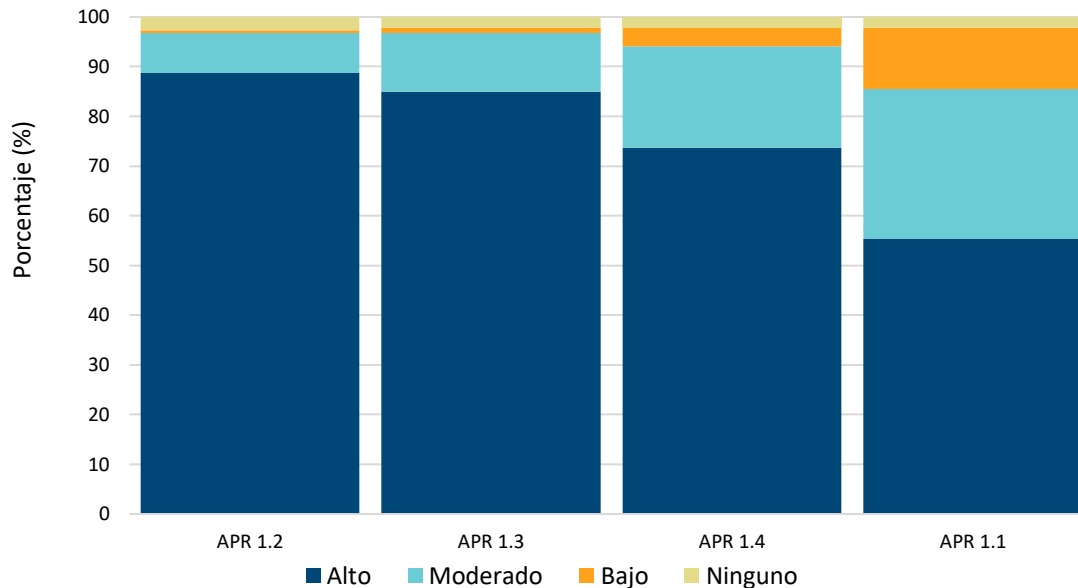
Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APD 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APD 1.2	87,2	92,9	9,9	0,0	1,2	7,1	1,7	0,0
APD 1.3	89,5	85,7	8,7	14,3	0,6	0,0	1,2	0,0
APD 1.4	89,0	85,7	9,9	14,3	0,0	0,0	1,2	0,0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Radioterapia (APR)

El gráfico N° 16 presenta las características del componente APR ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Las características que alcanzaron el nivel esperado corresponden a APR 1.2 que evalúa los procedimientos de radioterapia (88,7%) y APR 1.3 relacionado con su sistema de control de calidad (85%).

Gráfico N° 16- Percepción sobre impacto de las características del componente Radioterapia (APR) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 18 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APR, según se trate de prestadores públicos o privados.

Tabla N° 18: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Radioterapia (APR) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APR 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APR 1.2	88,4	92,9	8,7	0,0	0,6	0,0	2,3	7,1
APR 1.3	84,9	85,7	12,2	7,1	1,2	0,0	1,7	7,1
APR 1.4	75,6	50,0	18,6	42,9	4,1	0,0	1,7	7,1

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

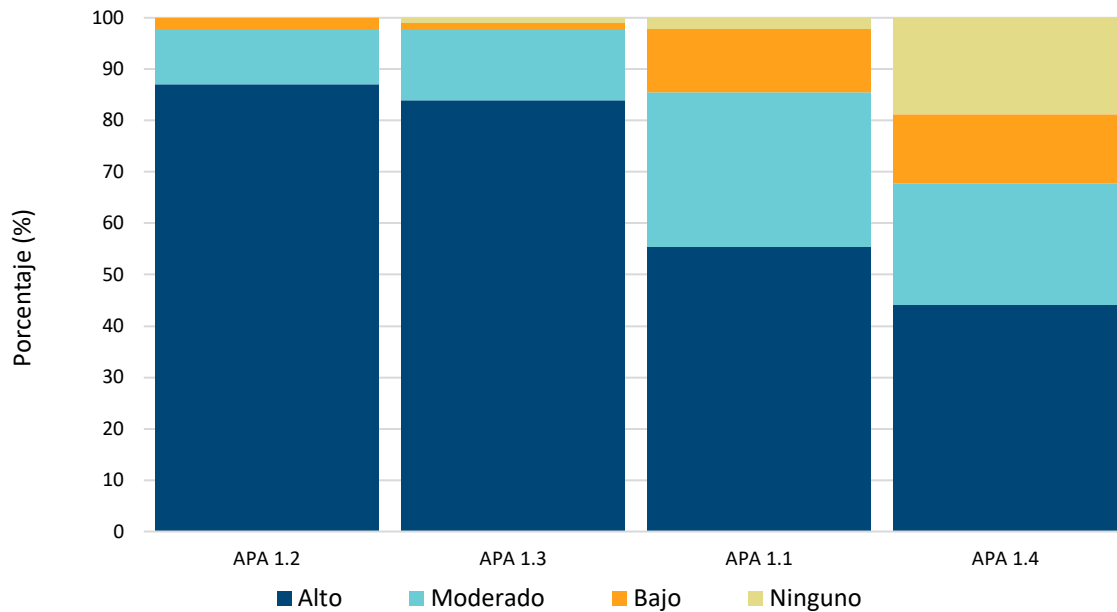
Anatomía Patológica (APA)

El gráfico N° 17 presenta las características del componente APA ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje.

La característica que alcanzó el nivel esperado corresponde a APA 1.2 que evalúa el proceso de la fase preanalítica (87,1%), sin embargo, este resultado responde fundamentalmente a la percepción del sector público. Cabe señalar que APA 1.2 es obligatoria para prestadores de alta y mediana complejidad.

En la Tabla N° 19 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APA según se trate de prestadores públicos o privados. En general se observa una mayor percepción de impacto de este componente en los públicos que en las instituciones privadas.

Gráfico N° 17- Percepción sobre impacto de las características del componente Anatomía Patológica (APA) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 19: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Anatomía Patológica (APA) según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APA 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APA 1.2	87,8	78,6	10,5	14,3	1,7	7,1	0,0	0,0
APA 1.3	84,3	78,6	13,4	21,4	1,2	0,0	1,2	0,0
APA 1.4	46,5	14,3	24,4	14,3	12,8	21,4	16,3	50,0

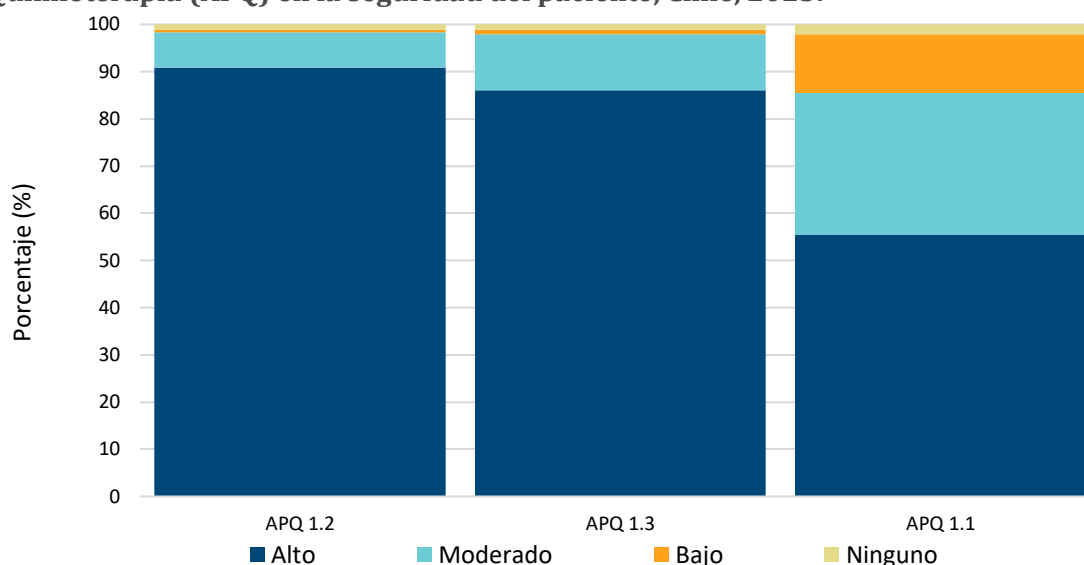
Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Quimioterapia (APQ)

El gráfico N° 18 presenta las características del componente APQ ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Salvo la característica APQ 1.1 sobre compra de prestación a terceros acreditados, las otras 2 alcanzaron

el porcentaje esperado. En la Tabla N° 20 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APQ, según se trate de prestadores públicos o privados. Se observa que en ambos tipos de prestadores la característica obligatoria APQ 1.3, relacionada con la supervisión de las prácticas asociadas a quimioterapia y la vigilancia de infecciones asociadas catéteres vasculares centrales, registra un porcentaje por sobre el esperado. En los prestadores públicos encuestados también se registra la característica APQ 1.2 con un porcentaje de 87,2%, ésta se refiere al uso de protocolos de quimioterapia actualizados y registros de las atenciones.

Gráfico N° 18- Percepción sobre impacto de las características del componente Quimioterapia (APQ) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 20: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Quimioterapia (APQ), según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APQ 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APQ 1.2	87,2	71,4	10,5	28,6	1,2	0,0	1,2	0,0
APQ 1.3	91,3	85,7	7,6	7,1	0,0	7,1	1,2	0,0

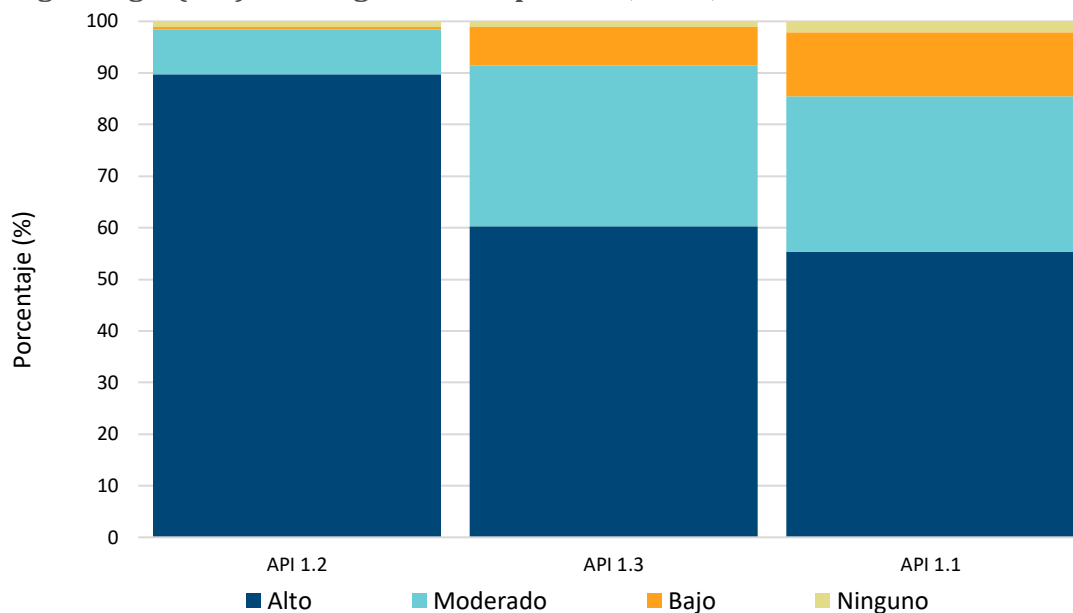
Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Imagenología (API)

El gráfico N° 19 presenta las características del componente API ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje.

Sólo la característica API 1.2 que es obligatoria para los procesos de acreditación de prestadores de alta y mediana complejidad, alcanza el porcentaje esperado registrando 89,8%. Esta característica evalúa la prevención de riesgos para pacientes sometidos a exámenes imagenológicos que involucran procedimientos invasivos, uso de medios de contraste, sedación y/o anestesia.

Gráfico N° 19- Percepción sobre impacto de las características del componente Imagenología (API) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 21 se presentan por separado los resultados para cada característica del componente API, según se trate de prestadores públicos o privados. En ambos tipos de prestadores la característica obligatoria API 1.2, registra un porcentaje por sobre el esperado.

Tabla N° 21: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Imagenología (API), según tipo de prestador, Chile, 2023.

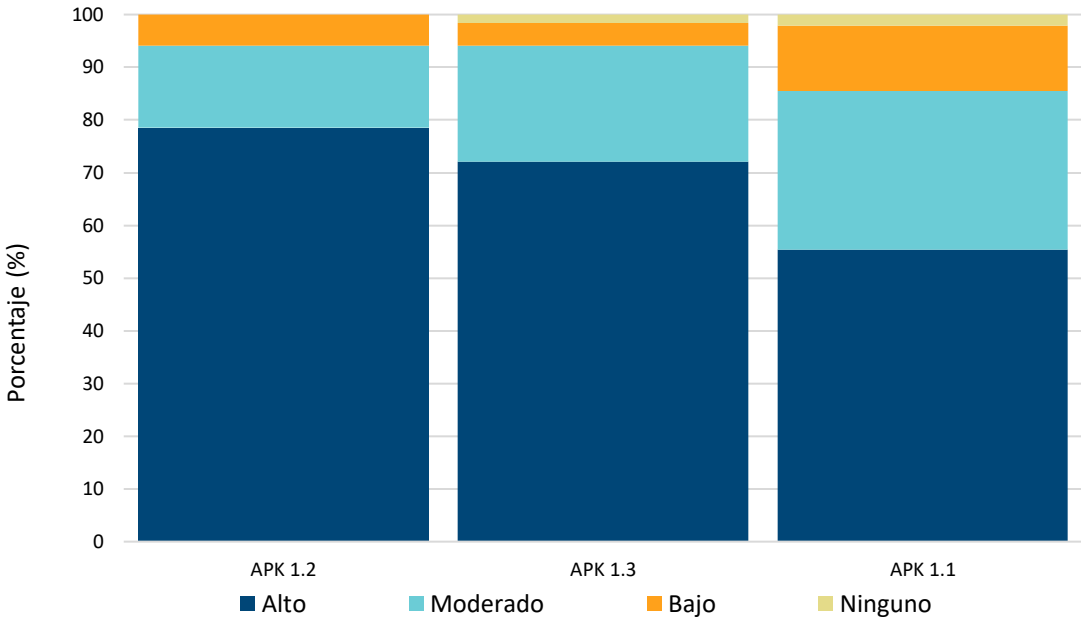
Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
API 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
API 1.2	90,1	85,7	8,7	7,1	0,6	0,0	0,6	7,1
API 1.3	61,6	42,9	30,2	42,9	7,0	14,3	1,2	0,0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Kinesioterapia (APK)

El gráfico N° 20 presenta las características del componente APK ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Ninguna de las características de este componente alcanzó el nivel esperado de impacto percibido en la seguridad del paciente.

Gráfico N° 20- Percepción sobre impacto de las características del componente Kinesioterapia (APK) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 22 se presentan por separado los resultados para cada característica del componente APK, según se trate de prestadores públicos o privados.

Tabla N° 22: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Kinesioterapia (APK), según tipo de prestador, Chile, 2023.

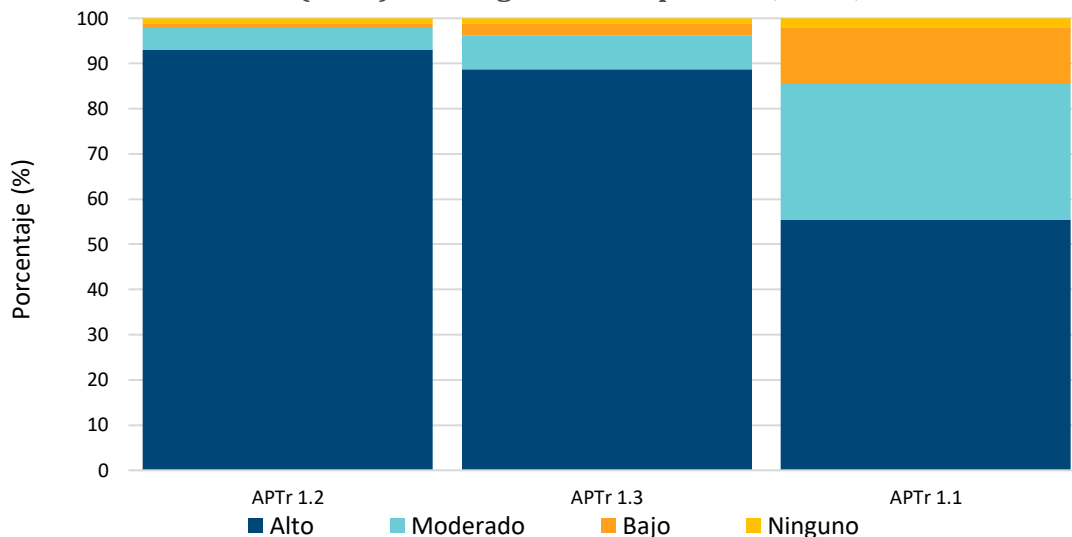
Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APK 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APK 1.2	73,8	50,0	21,5	28,6	3,5	14,3	1,2	7,1
APK 1.3	79,1	71,4	15,1	21,4	5,8	7,1	0,0	0,0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Medicina Transfusional (APTr)

El gráfico N° 21 presenta las características del componente APTr ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Salvo la característica APTr 1.1 sobre compra de prestación a terceros acreditados, las otras 2 alcanzaron el porcentaje esperado.

Gráfico N° 21- Percepción sobre impacto de las características del componente Medicina Transfusional (APTr) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 23 se presentan por separado los resultados para cada característica del componente APTr; según se trate de prestadores públicos o privados. Es posible observar una percepción de impacto similar de respuesta en ambos sectores.

Tabla N° 23: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Medicina Transfusional (APTr), según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APTr 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APTr 1.2	93,0	92,9	4,7	7,1	1,2	0,0	1,2	0,0
APTr 1.3	89,0	85,7	7,6	7,1	2,3	7,1	1,2	0,0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

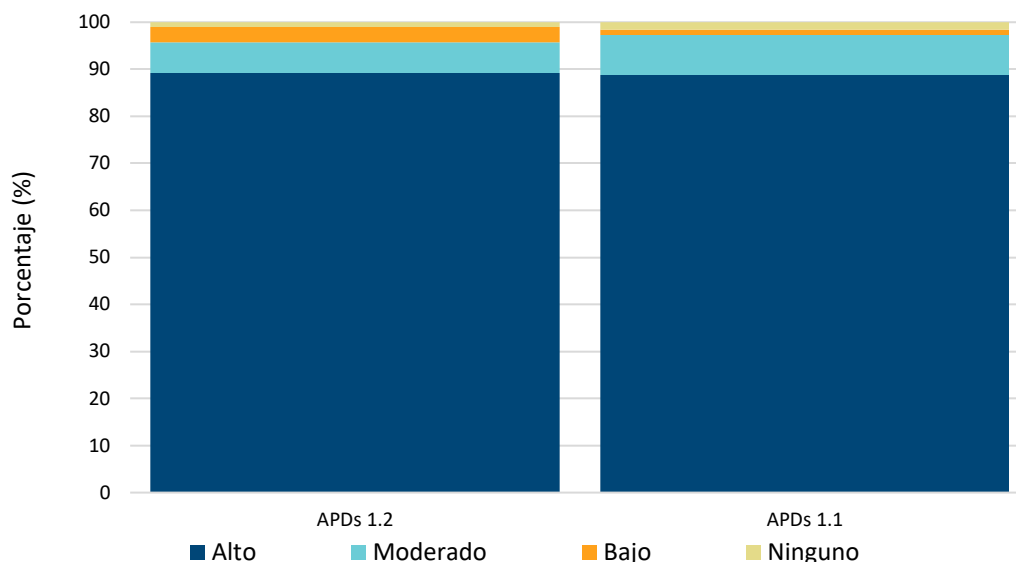
Donantes de sangre (APDs)

El gráfico N° 22 presenta las características del componente APDs ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Este componente cuenta con dos características y ambas registraron valores sobre 85%.

La característica obligatoria APDs 1.2 evalúa la trazabilidad de los componentes sanguíneos y registró 89,2%. La característica APDs 1.1 se refiere a los procedimientos de donación de sangre y obtuvo 88,7%.

En la Tabla N° 24 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APDs, según se trate de prestadores públicos o privados. En los públicos registran para ambas características valores por sobre el resultado esperado. No así en los prestadores privados en que solo la característica obligatoria registra sobre 85%.

Gráfico N° 22- Percepción sobre impacto de las características del componente Donantes de Sangre (APDs) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 24: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Donantes de Sangre (APDs), según tipo de prestador, Chile, 2023.

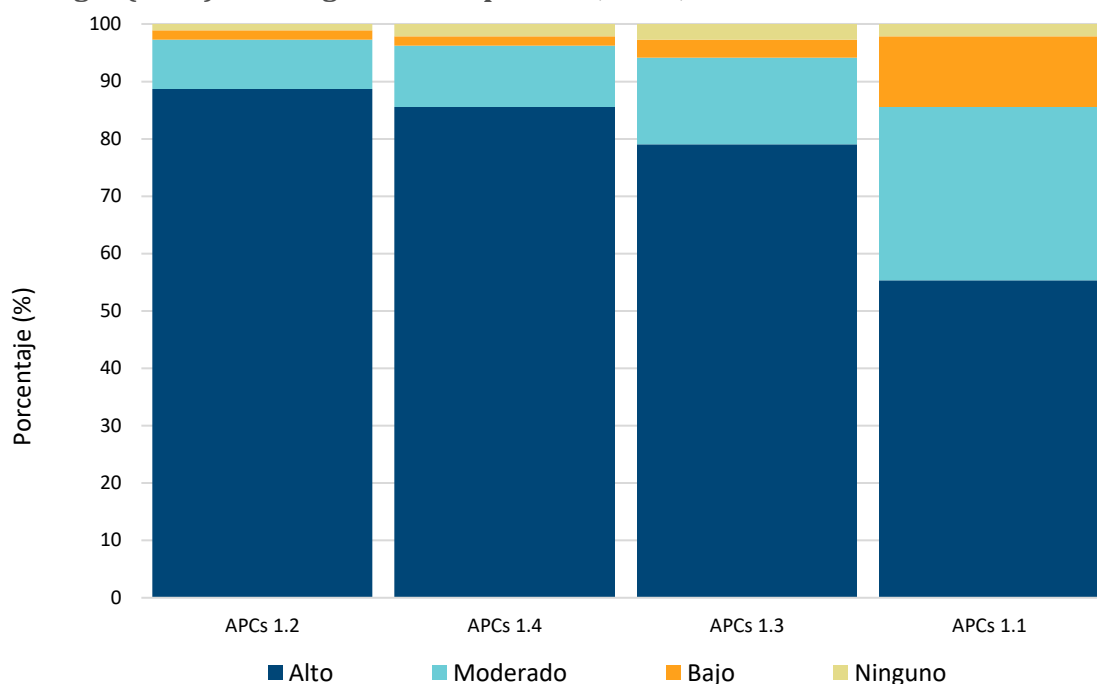
Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APDs 1.1	89,5	78,6	8,1	14,3	1,2	0,0	1,2	7,1
APDs 1.2	89,5	85,7	6,4	7,1	2,9	7,1	1,2	0,0

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Centro de Sangre (APCs)

El gráfico N° 23 presenta las características del componente APCs ordenadas de mayor a menor percepción de impacto en la seguridad del paciente expresado en porcentaje. Las características con resultados sobre el nivel esperado corresponden a APCs 1.2 (88,7%) que evalúa los procedimientos para la entrega segura productos y APCs 1.4 (85,5%) relacionada con la trazabilidad de componentes sanguíneos.

Gráfico N° 23- Percepción sobre impacto de las características del componente Centro de Sangre (APCs) en la seguridad del paciente, Chile, 2023.



Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

En la Tabla N° 25 se presentan por separado los porcentajes de respuestas para cada característica del componente APCs, según se trate de prestadores públicos o privados. Éstos coinciden en las dos características con alto impacto percibido en la seguridad del paciente.

Tabla N° 25: Percepción de impacto en la seguridad del paciente de las características del componente Centro de Sangre (APCs), según tipo de prestador, Chile, 2023.

Característica	Alto impacto (%)		Moderado impacto (%)		Bajo impacto (%)		Ningún impacto (%)	
	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado
APCs 1.1	57,6	28,6	30,2	28,6	10,5	35,7	1,7	7,1
APCs 1.2	89,0	85,7	8,7	7,1	1,2	7,1	1,2	0,0
APCs 1.3	78,5	57,1	15,7	28,6	3,5	14,3	2,3	0,0
APCs 1.4	85,5	85,7	11,0	7,1	1,7	0,0	1,7	7,1

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

VI. Discusión

En términos globales fue posible identificar que los referentes de calidad y seguridad de la atención perciben que 1 de cada 3 características del Estándar de Acreditación de Atención Cerrada, puede influir directamente en la seguridad del paciente y que 1 de cada 4 ha logrado tener un alto impacto (P_{85}). Esta diferencia de percepción entre la influencia de la característica y el impacto que ha generado puede significar que, aun cuando la temática puede ser un factor relevante para la seguridad, la característica tal cual está formulada no logra el efecto deseado en el paciente, incluso cuando el prestador la cumpla.

Las características con los mayores porcentajes de alto impacto en la seguridad del paciente se registraron en los ámbitos Gestión Clínica y Servicios de Apoyo, resultados que pueden explicarse teniendo en consideración que ambos concentran el mayor número de características del Estándar AC y que éstas, se refieren a la seguridad de los procesos asistenciales. Sin embargo, es posible observar que las características cuyos verificadores incluyen solo un elemento medible y que generalmente evalúa la existencia de un documento, no son percibidos con un impacto relevante en la seguridad, incluso en estos ámbitos.

Cabe señalar que ninguna de las características del ámbito Registros alcanzó el mínimo esperado para considerarla con influencia directa ni como de alto impacto en la seguridad del paciente, con excepción de REG 1.1, todas las características de este ámbito registran una percepción de alto impacto por debajo del 64%.

En relación con el ámbito Dignidad del Paciente, tampoco se registraron características con el porcentaje esperado para ser considerada de alto impacto en la seguridad del paciente, incluso en este ámbito se registran aquellas que resultaron con la percepción más baja. No obstante, DP 2.1 sobre Consentimiento informado y DP 4.2 relacionada con la Supervisión de las actividades de alumnos de pregrado, si fueron percibidas con una influencia directa. Y aunque la intención descrita en el Estándar AC para las características de este ámbito se refiere al respeto de la dignidad y el resguardo de los principios éticos esenciales en el trato que se otorga, la influencia percibida en la seguridad resultó más alta que el impacto percibido, lo que puede ser una oportunidad para mejorar la formulación y metodología de evaluación de estas características. Por otra parte, es posible concluir que las características obligatorias no son consideradas necesariamente con influencia directa ni con alto impacto en la seguridad, la mitad de ellas no alcanzó el nivel esperado y se registraron algunas como, por ejemplo, CAL 1.2 relacionadas con la existencia de responsables y definición de metas de seguridad que solo alcanzaron el 57,9%.

La información obtenida a través de la percepción de los referentes y encargados de calidad de prestadores institucionales de atención cerrada de la red pública y privada, sobre la influencia y el impacto percibido en la seguridad de la atención, es fundamental para la evaluación y el análisis de los logros alcanzados con el sistema de evaluación externa que Chile ha implementado y un valioso aporte para tener en consideración al momento de replantear la formulación del Estándar General de Acreditación para Prestadores Institucionales de Atención Cerrada.

Si bien los estándares mínimos que deben cumplir los prestadores institucionales de salud tienen como objetivo garantizar que las prestaciones alcancen la calidad requerida para la seguridad de los usuarios ⁶, es posible mantener este propósito considerando la perspectiva de las otras dimensiones de la calidad entorno a la seguridad de la atención, pero con un enfoque centrado en las personas y en su bienestar holístico, generando elementos que permitan medir los resultados del cumplimiento de dichos estándares y promoviendo su mejoramiento continuo y sistemático, con el fin de alcanzar este propósito y que éste sea percibido por las personas.

⁶ Decreto con Fuerza de Ley 1- Salud 2005

VII. Anexos

Preguntas incluidas en la Encuesta de percepción sobre el efecto de cada característica Estándar General de Acreditación para Prestadores Institucionales de Atención Cerrada en la seguridad del paciente.

Según su opinión, indique la relación y el impacto que tiene cada una de las siguientes características del ámbito XX en la seguridad del paciente:

1. Considero que la característica XX relacionado con XX...: *

- a) puede influir directamente en la seguridad del paciente.
- b) puede influir de manera indirecta en la seguridad del paciente.
- c) no influye de ninguna forma en la seguridad del paciente.

2. Respecto de la seguridad del paciente, señale el nivel de impacto que la característica XX ha tenido hasta ahora: *

- a) alto, cuando se cumple la característica genera un importante impacto en la seguridad del paciente.
- b) moderado; cuando se cumple la característica genera un impacto relativo en la seguridad del paciente.
- c) bajo; cuando se cumple la característica genera un escaso y limitado avance en la seguridad del paciente.
- d) ninguno; cuando se cumple la característica prácticamente no genera impacto en la seguridad del paciente.

*** Estas 2 preguntas se formularon de la misma manera para cada una de las 106 características que componen el Estándar AC.**

Tabla N° 26: Influencia percibida de las características del Estándar AC en la seguridad del paciente, Chile, 2023.

Ámbito	Característica	Influye de manera directa (%)	Influye de manera indirecta (%)	No influye (%)
DP	DP 1.1	50,0	34,2	15,8
	DP 1.2	57,9	37,9	4,2
	DP 1.3	33,2	54,7	12,1
	DP 2.1	88,9	7,9	3,2
	DP 3.1	64,2	30,0	5,8
	DP 4.1	55,8	37,4	6,8
	DP 4.2	89,5	8,4	2,1
	DP 5.1	65,3	31,1	3,7
CAL	CAL 1.1	72,1	26,8	1,1
	CAL 1.2	76,8	22,1	1,1
GCL	GCL 1.1	97,0	2,0	1,0
	GCL 1.2	99,0	1,0	0,0
	GCL 1.3	82,7	16,2	1,0
	GCL 1.4	89,8	10,2	0,0
	GCL 1.5	78,7	19,3	2,0
	GCL 1.6	88,3	9,1	2,5
	GCL 1.7	88,8	10,2	1,0
	GCL 1.8	66,5	29,9	3,6
	GCL 1.9	92,4	7,6	0,0
	GCL 1.10	79,7	19,3	1,0
	GCL 1.11	90,4	9,1	0,5
	GCL 1.12	94,4	4,1	1,5
	GCL 1.13	83,8	14,7	1,5
	GCL 2.1	98,5	1,0	0,5
	GCL 2.2	98,0	1,5	0,5
	GCL 2.3	83,2	16,2	0,5
	GCL 3.1	68,0	28,4	3,6
	GCL 3.2	91,9	8,1	0,0
GCL 3.3	97,0	3,0	0,0	
AOC	AOC 1.1	96,3	3,1	0,5
	AOC 1.2	90,6	8,9	0,5
	AOC 1.3	90,6	8,4	1,0
	AOC 2.1	71,2	27,2	1,6
	AOC 2.2	55,5	42,9	1,6
RH	RH 1.1	86,9	12,6	0,5
	RH 1.2	84,8	14,7	0,5
	RH 1.3	82,2	16,8	1,0
	RH 2.1	50,8	45,5	3,7
	RH 2.2	73,8	25,7	0,5
	RH 3.1	75,9	20,4	3,7
	RH 4.1	46,1	30,4	23,6
	RH 4.2	40,8	40,3	18,8
	RH 4.3	46,1	35,1	18,8

REG	REG 1.1	80,4	19,6	0,0
	REG 1.2	73,5	24,9	1,6
	REG 1.3	75,7	21,2	3,2
	REG 1.4	47,6	47,1	5,3
EQ	EQ 1.1	50,3	45,5	4,2
	EQ 1.2	64,0	34,9	1,1
	EQ 2.1	83,6	16,4	0,0
	EQ 2.2	77,2	22,2	0,5
	EQ 3.1	60,3	34,9	4,8
INS	INS 1.1	78,3	21,7	0,0
	INS 2.1	85,2	14,8	0,0
	INS 2.2	61,4	36,0	2,6
	INS 3.1	60,8	38,6	0,5
	INS 3.2	78,8	21,2	0,0
AP	APL 1.1	64,0	33,9	2,2
	APL 1.2	91,4	8,6	0,0
	APL 1.3	85,0	15,0	0,0
	APL 1.4	60,2	37,6	2,2
	APL 1.5	43,5	36,6	19,9
	APF 1.1	64,0	33,9	2,2
	APF 1.2	58,1	40,9	1,1
	APF 1.3	75,3	18,8	5,9
	APF 1.4	78,5	21,0	0,5
	APF 1.5	84,4	15,6	0,0
	APF 1.6	76,9	21,5	1,6
	APF 1.7	86,6	12,4	1,1
	APE 1.1	64,0	33,9	2,2
	APE 1.2	69,9	28,0	2,2
	APE 1.3	83,9	15,6	0,5
	APE 1.4	78,5	21,0	0,5
	APE 1.5	85,5	13,4	1,1
	APT 1,1	64,0	33,9	2,2
	APT 1,2	88,7	10,8	0,5
	APD 1.1	64,0	33,9	2,2
	APD 1.2	93,5	4,8	1,6
	APD 1.3	93,0	5,9	1,1
	APD 1.4	90,3	8,6	1,1
	APR 1.1	64,0	33,9	2,2
	APR 1.2	92,5	5,4	2,2
	APR 1.3	86,6	11,8	1,6
	APR 1.4	73,1	24,7	2,2
	APA 1.1	64,0	33,9	2,2
	APA 1.2	85,5	14,5	0,0
	APA 1.3	83,3	15,6	1,1
	APA 1.4	40,3	37,1	22,6
	APQ 1.1	64,0	33,9	2,2
APQ 1.2	89,2	9,1	1,6	
APQ 1.3	94,6	4,3	1,1	

API 1.1	64,0	33,9	2,2
API 1.2	94,1	4,8	1,1
API 1.3	76,3	22,0	1,6
APK 1.1	64,0	33,9	2,2
APK 1.2	91,4	8,1	0,5
APK 1.3	93,5	6,5	0,0
APTr 1.1	64,0	33,9	2,2
APTr 1.2	95,7	3,2	1,1
APTr 1.3	87,1	11,8	1,1
APDs 1.1	92,5	6,5	1,1
APDs 1.2	83,9	15,1	1,1
APCs 1.1	64,0	33,9	2,2
APCs 1,2	87,6	11,3	1,1
APCs 1.3	69,9	28,0	2,2
APCs 1.4	81,2	17,2	1,6

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.

Tabla N° 27: Impacto percibido de las características del Estándar AC en la seguridad del paciente, Chile, 2023.

Ámbito	Característica	% Alto impacto	% Moderado impacto	% Bajo impacto	% Ningún impacto
DP	DP 1.1	14,2	34,7	35,3	15,8
	DP 1.2	30,0	46,3	20,5	3,2
	DP 1.3	15,8	39,5	34,7	10,0
	DP 2.1	74,7	15,3	6,3	3,7
	DP 3.1	51,6	26,8	15,3	6,3
	DP 4.1	42,6	33,2	18,9	5,3
	DP 4.2	72,6	18,4	5,8	3,2
	DP 5.1	47,4	31,6	15,8	5,3
CAL	CAL 1.1	64,2	27,4	7,4	1,1
	CAL 1.2	57,9	31,1	10,0	1,1
GCL	GCL 1.1	91,9	6,6	1,0	0,5
	GCL 1.2	88,3	10,2	1,0	0,5
	GCL 1.3	67,5	21,8	10,7	0,0
	GCL 1.4	73,6	13,7	8,6	4,1
	GCL 1.5	66,5	19,8	9,6	4,1
	GCL 1.6	72,6	18,8	6,1	2,5
	GCL 1.7	78,7	17,3	3,0	1,0
	GCL 1.8	57,4	30,5	6,6	5,6
	GCL 1.9	81,2	14,2	4,1	0,5
	GCL 1.10	59,9	21,8	13,7	4,6
	GCL 1.11	90,9	8,1	0,5	0,5
	GCL 1.12	91,9	6,1	1,5	0,5
	GCL 1.13	61,9	24,4	9,6	4,1
	GCL 2.1	92,9	5,1	1,5	0,5
	GCL 2.2	92,4	5,6	1,5	0,5
	GCL 2.3	83,8	13,2	2,5	0,5
	GCL 3.1	66,5	17,8	11,7	4,1
	GCL 3.2	88,3	9,1	2,5	0,0
	GCL 3.3	93,9	4,6	1,5	0,0
AOC	AOC 1.1	87,4	10,5	1,6	0,5
	AOC 1.2	80,6	14,7	3,7	1,0
	AOC 1.3	92,1	6,8	1,0	0,0
	AOC 2.1	55,0	32,5	8,4	4,2
	AOC 2.2	48,7	35,6	14,1	1,6
RH	RH 1.1	77,5	18,8	2,6	1,0
	RH 1.2	79,1	16,8	3,1	1,0
	RH 1.3	70,2	22,5	6,3	1,0
	RH 2.1	37,2	40,3	18,8	3,7

	RH 2.2	59,7	31,9	8,4	0,0
	RH 3.1	67,5	23,0	7,9	1,6
	RH 4.1	27,2	30,9	18,3	23,6
	RH 4.2	38,2	25,7	14,7	21,5
	RH 4.3	34,0	30,4	16,2	19,4
REG	REG 1.1	81,5	16,9	1,6	0,0
	REG 1.2	64,0	29,1	6,3	0,5
	REG 1.3	61,4	26,5	10,1	2,1
	REG 1.4	47,1	33,3	15,9	3,7
EQ	EQ 1.1	52,4	32,3	11,6	3,7
	EQ 1.2	60,3	26,5	9,5	3,7
	EQ 2.1	88,4	9,5	2,1	0,0
	EQ 2.2	77,8	16,4	5,8	0,0
	EQ 3.1	51,9	31,7	11,1	5,3
INS	INS 1.1	76,2	18,5	4,8	0,5
	INS 2.1	78,3	16,9	4,2	0,5
	INS 2.2	50,8	34,9	12,2	2,1
	INS 3.1	62,4	29,6	7,9	0,0
	INS 3.2	79,4	15,9	4,2	0,5
AP	APL 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
	APL 1.2	84,4	14,0	1,6	0,0
	APL 1.3	85,5	14,0	0,5	0,0
	APL 1.4	63,4	30,6	4,8	1,1
	APL 1.5	39,8	33,3	10,2	16,7
	APF 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
	APF 1.2	53,8	33,9	10,2	2,2
	APF 1.3	66,1	16,1	9,7	8,1
	APF 1.4	72,6	22,6	4,8	0,0
	APF 1.5	75,8	21,5	2,7	0,0
	APF 1.6	73,7	20,4	4,3	1,6
	APF 1.7	81,7	14,5	2,2	1,6
	APE 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
	APE 1.2	73,1	16,7	8,6	1,6
	APE 1.3	85,5	11,3	2,7	0,5
	APE 1.4	79,6	17,2	2,7	0,5
	APE 1.5	84,4	11,8	2,7	1,1
	APT 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
	APT 1.2	79,6	13,4	6,5	0,5
	APD 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
	APD 1.2	87,6	9,1	1,6	1,6
	APD 1.3	89,2	9,1	0,5	1,1
	APD 1.4	88,7	10,2	0,0	1,1

APR 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
APR 1.2	88,7	8,1	0,5	2,7
APR 1.3	85,0	11,8	1,0	2,2
APR 1.4	73,7	20,4	3,8	2,2
APA 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
APA 1.2	87,1	10,8	2,2	0,0
APA 1.3	83,9	14,0	1,1	1,1
APA 1.4	44,1	23,7	13,4	18,8
APQ 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
APQ 1.2	86,0	11,8	1,1	1,1
APQ 1.3	90,9	7,5	0,5	1,1
API 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
API 1.2	89,8	8,6	0,5	1,1
API 1.3	60,2	31,2	7,5	1,1
APK 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
APK 1.2	72,0	22,0	4,3	1,6
APK 1.3	78,5	15,6	5,9	0,0
APTr 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
APTr 1.2	93,0	4,8	1,1	1,1
APTr 1.3	88,7	7,5	2,7	1,1
APDs 1.1	88,7	8,6	1,1	1,6
APDs 1.2	89,2	6,5	3,2	1,1
APCs 1.1	55,4	30,1	12,4	2,2
APCs 1.2	88,7	8,6	1,6	1,1
APCs 1.3	79,0	15,1	3,2	2,7
APCs 1.4	85,5	10,8	1,6	2,2

Fuente: Departamento de Calidad y Seguridad de la Atención, MINSAL.